

14° INFORME
2024

El Estado de la Pobreza

Seguimiento de los indicadores
de la Agenda UE 2030

2015-2023



ILLES BALEARS

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Título: El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio. Comunidades Autónomas y Unión Europea.

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica:

Juan Carlos Llano Ortiz

Autores:

Juan Carlos Llano Ortiz

Alejandro Sanz Angulo

Fecha: octubre 2024



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2023/249/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



Índice

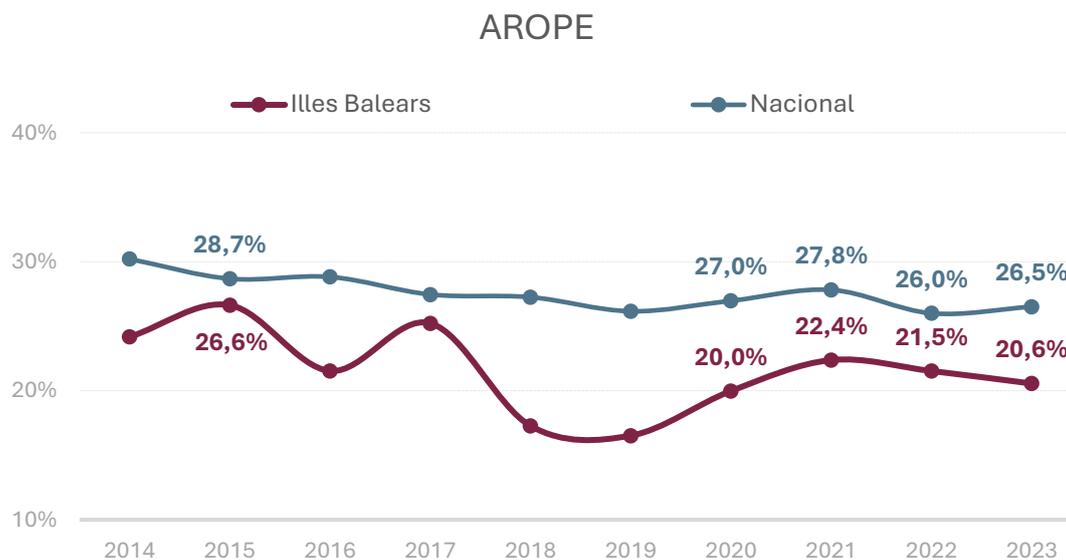
ILLES BALEARS	3
AROPE.....	3
Riesgo de pobreza.....	8
Pobreza severa.....	12
Pobreza con otros umbrales.....	15
Carencia material y social severa.....	18
Baja intensidad de empleo	26
Renta y desigualdad.....	29
Vivienda y pobreza.....	36
El papel de las administraciones del Estado	40

ILLES BALEARS

Por segundo año consecutivo la situación de Baleares mejora en términos generales. Así, en 2023 gracias a la reducción de su tasa de pobreza y de su tasa BITH, el indicador AROPE, con un 20,6 %, se sitúa como el quinto valor más bajo si se compara con el resto de regiones. A su vez, pese a que la PMSS balear no mejora, su ligero deterioro (sube 0,6 puntos) es mucho menor que el detectado en términos generales.

A su vez, la renta media por persona de Baleares (14.139 €) es la que más ha mejorado respecto al año anterior en términos relativos (+13,6 %). Sin embargo, la situación del archipiélago se ve mermada por el problema del acceso a la vivienda y el gasto que éste conlleva: se trata de la región con el mayor porcentaje de gasto destinado a la vivienda (un 21,6 % de media) y con la mayor proporción de población con un gasto elevado (un 14,5 % le dedica un 40% o más de sus ingresos).

AROPE



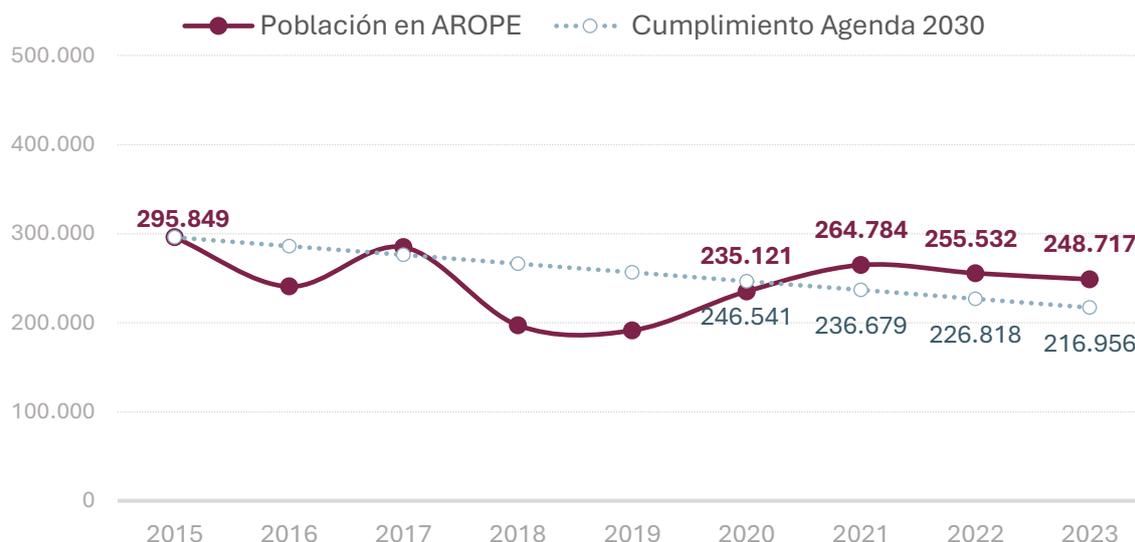
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En el año 2023, el 20,6 % de la población de Baleares, es decir unas 250.000 personas, está en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Al igual que en la anterior medición, esta cifra supone un descenso moderado de 0,9 puntos respecto al año pasado. Así, Baleares es la quinta región con menor proporción de población en riesgo de pobreza y/o exclusión, por detrás de País Vasco, Navarra, Madrid y Aragón.

En comparación con el año 2015, que es el designado para la evaluación de la Agenda 2030, la población en riesgo de pobreza y exclusión social en Baleares se ha reducido 6,0 puntos porcentuales (un 22,6 %), lo que, en términos absolutos, supone un descenso de cerca de 50.000 personas. En cuanto al cumplimiento de su

contribución al compromiso nacional con la Agenda 2030, tal y como se presenta en el siguiente gráfico, Baleares se desvía en unas 32.000 personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Sin embargo, hay que señalar como, hasta que llegó la pandemia, su tasa AROPE mantenía el cumplimiento proporcional de los objetivos acordados.

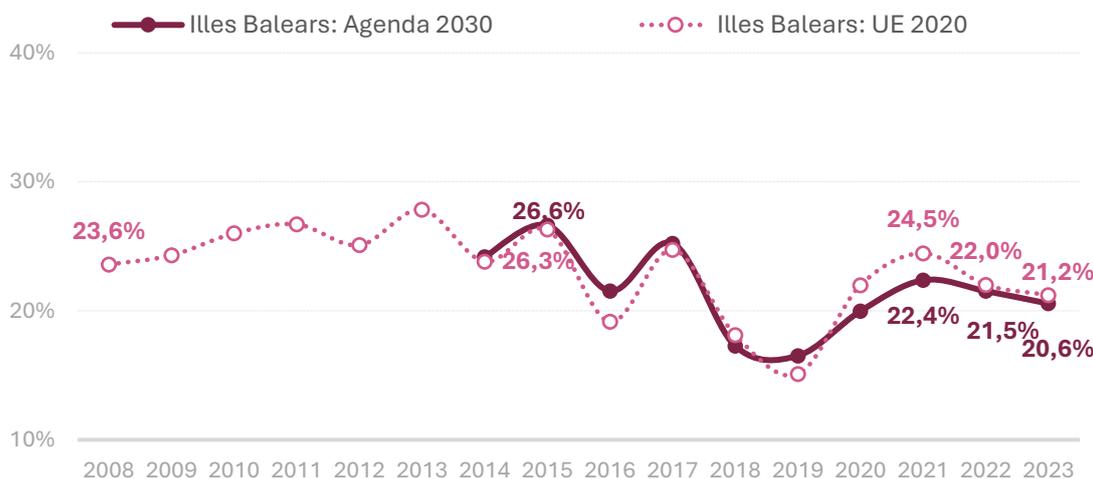
Desviación del objetivo AROPE en Illes Balears



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Además, la situación de 2023 es comparativamente mejor que la previa a la Gran Recesión. Dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer esta comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo, que devuelve resultados muy similares para los años en que ambos están disponibles. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 arroja un descenso de 2,4 puntos porcentuales, lo que equivale a una reducción del 13,1 %.

AROPE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

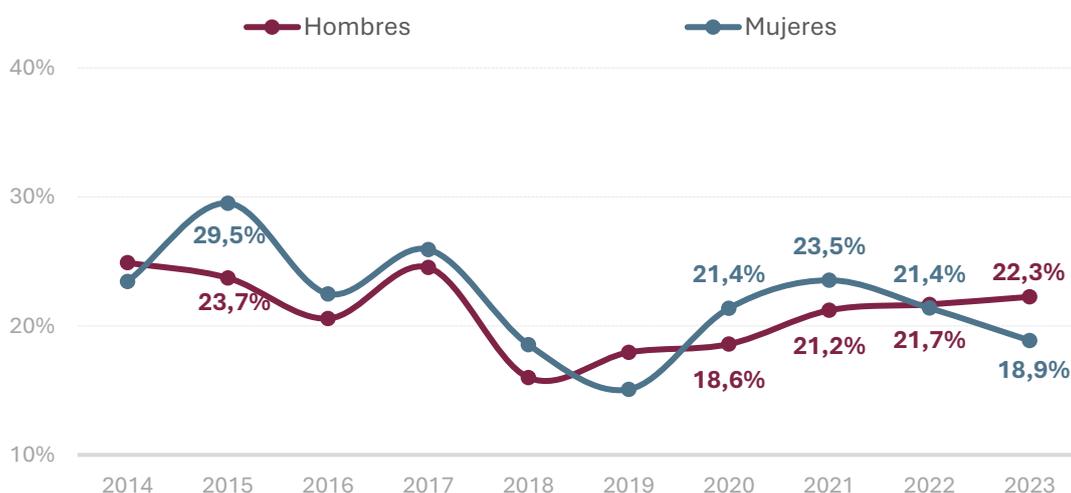
Illes Balears: población AROPE por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.111.002	1.117.353	1.128.492	1.141.233	1.157.928	1.176.816	1.183.415	1.187.043	1.209.906
Hombres	555.297	558.124	563.624	570.092	578.751	588.145	590.990	592.100	602.649
Mujeres	555.705	559.229	564.868	571.141	579.177	588.671	592.425	594.943	607.257
% AROPE	26,6%	21,5%	25,2%	17,3%	16,5%	20,0%	22,4%	21,5%	20,6%
% Hombres	23,7%	20,6%	24,5%	16,0%	18,0%	18,6%	21,2%	21,7%	22,3%
% Mujeres	29,5%	22,5%	25,9%	18,5%	15,1%	21,4%	23,5%	21,4%	18,9%
AROPE (Abs.)	295.849	240.582	284.699	197.129	191.259	235.121	264.784	255.532	248.717
Hombres	131.720	114.822	138.240	91.203	103.892	109.334	125.339	128.297	134.128
Mujeres	164.026	125.756	146.452	105.925	87.364	125.797	139.456	127.234	114.597

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en anteriores ediciones de este informe¹. En el caso de Baleares toda la reducción de la tasa AROPE se puede atribuir al descenso que se produce por segundo año consecutivo entre las mujeres, mientras que entre los hombres desde 2018 su valor está en aumento. Así, este año la tasa AROPE de las mujeres disminuye 2,5 puntos hasta el 18,9 %, mientras la de los hombres aumenta 0,6 hasta un 22,3 %. De este modo, se abre una diferencia de 3,4 puntos entre ambos grupos, la mayor registrada a favor de las mujeres.

Illes Balears: AROPE por sexo



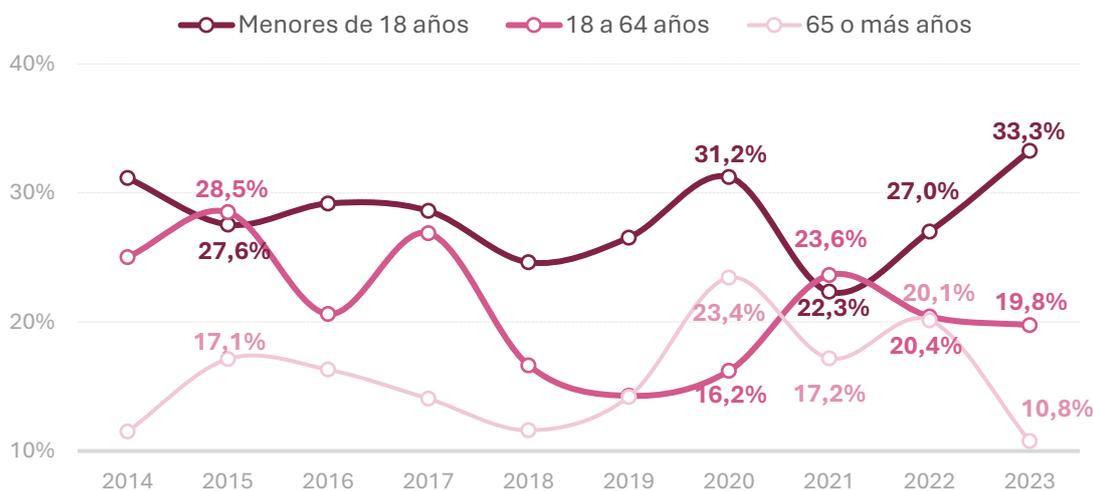
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Al comparar por grupos de edad a la población de Baleares se aprecia cómo las personas de 65 años o más mejoran notablemente su tasa AROPE respecto al año anterior: 10,8 %, es decir, 9,3 puntos menos. A su vez, una de cada tres niñas, niños

¹ La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).

y adolescentes está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, tras un incremento de 6,3 puntos en el último año que sitúa su tasa AROPE en el valor más alto registrado. Finalmente, en 2023 la tasa del grupo de 18 a 64 años es de 19,8 %, tras caer 0,6 puntos porcentuales en el último año.

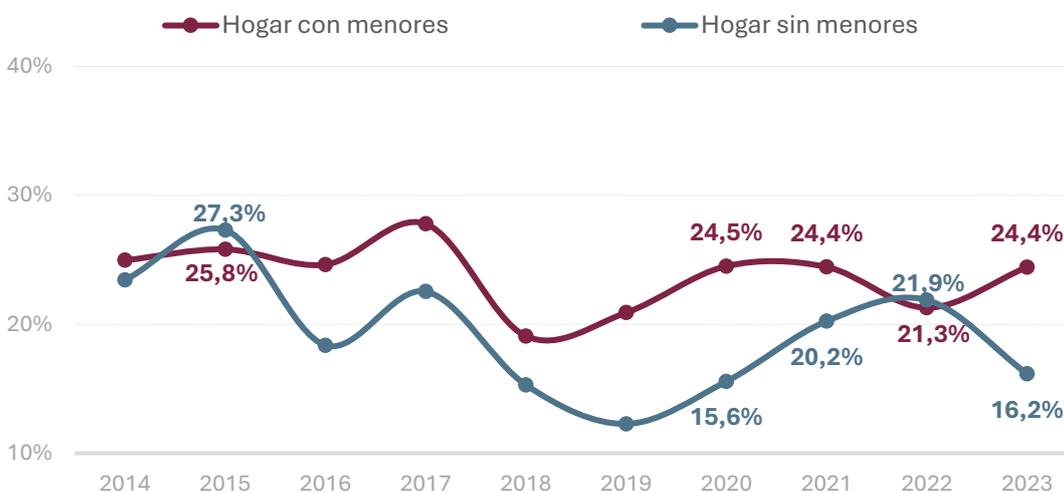
Illes Balears: AROPE por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, como se ha mostrado en anteriores informes, quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes registran tasas mucho más elevadas que el resto para los principales indicadores de pobreza y vulnerabilidad. Como se puede ver en el siguiente gráfico, la tónica habitual a lo largo de toda la serie histórica de Baleares es la de una tasa AROPE superior entre quienes residen en hogares con menores. Así, este año entre las personas en hogares sin menores la tasa AROPE se redujo 5,7 puntos hasta el 16,2 %, mientras entre aquellos con menores se ha incrementado 3,1 puntos hasta llegar al 24,4 %.

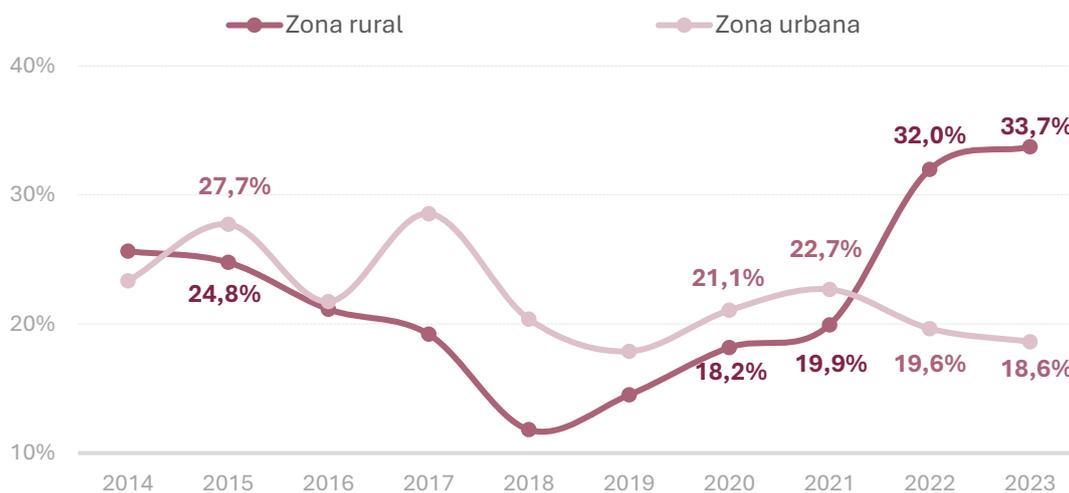
Illes Balears: personas en AROPE en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el tipo de hábitat, como sucedía en 2022, la tasa AROPE de las zonas rurales (33,7 %) supera con mucha diferencia a la registrada en las zonas urbanas (18,6 %). De este modo aumenta la brecha en función del lugar de residencia debido al aumento de 1,7 puntos en las zonas rurales y la caída de 1,0 en las urbanas.

Illes Balears: AROPE por hábitat



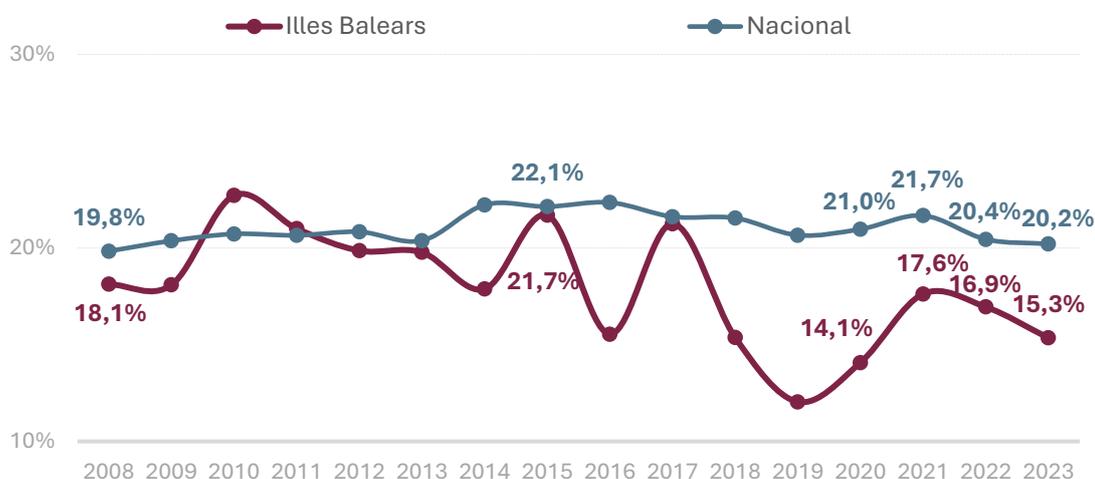
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Riesgo de pobreza

En 2023 la tasa de pobreza de Baleares fue del 15,3 %, lo que se traduce en 185.000 personas con ingresos inferiores al umbral de pobreza. Respecto al año anterior estos resultados suponen un descenso de 1,6 puntos, lo que en términos absolutos significa que unas 15.000 personas salieron de la pobreza este año.

Respecto al año 2015, cuando la tasa de pobreza era del 21,7 %, la reducción es de 6,4 puntos -un 22,1%-, lo que posibilitó que unas 55.000 personas salieran de la pobreza. Del mismo modo, el dato de pobreza ha mejorado respecto a 2008, cuando registraba un 18,1 %, es decir, 2,8 puntos más que en 2023.

Tasa de pobreza



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

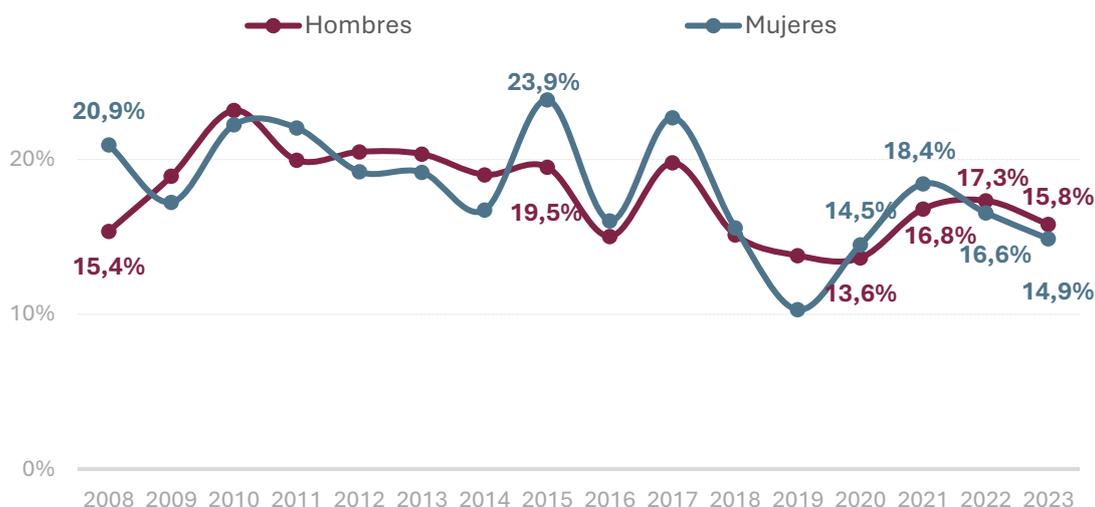
Illes Balears: población pobre por sexo										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.042.855	1.111.002	1.117.353	1.128.492	1.141.233	1.157.928	1.176.816	1.183.415	1.187.043	1.209.906
Hombres	524.023	555.297	558.124	563.624	570.092	578.751	588.145	590.990	592.100	602.649
Mujeres	518.832	555.705	559.229	564.868	571.141	579.177	588.671	592.425	594.943	607.257
% POBREZA	18,1%	21,7%	15,5%	21,3%	15,4%	12,0%	14,1%	17,6%	16,9%	15,3%
% Hombres	15,4%	19,5%	15,0%	19,8%	15,1%	13,8%	13,6%	16,8%	17,3%	15,8%
% Mujeres	20,9%	23,9%	16,1%	22,7%	15,6%	10,3%	14,5%	18,4%	16,6%	14,9%
POBREZA (Abs.)	189.001	240.959	173.695	239.805	175.407	139.509	165.618	208.524	201.201	185.718
Hombres	80.520	108.335	83.926	111.533	86.330	79.854	80.246	99.342	102.704	95.359
Mujeres	108.675	132.547	89.767	128.257	89.077	59.652	85.376	109.190	98.496	90.361

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

En Baleares, la tasa de pobreza se reduce tanto entre los hombres (cae 1,5 puntos) como entre las mujeres (baja 1,7 p.p.). Así, este año la tasa de pobreza entre los hombres es 0,9 puntos superior a la de las mujeres: un 15,8 % y un 14,9 %, respectivamente.

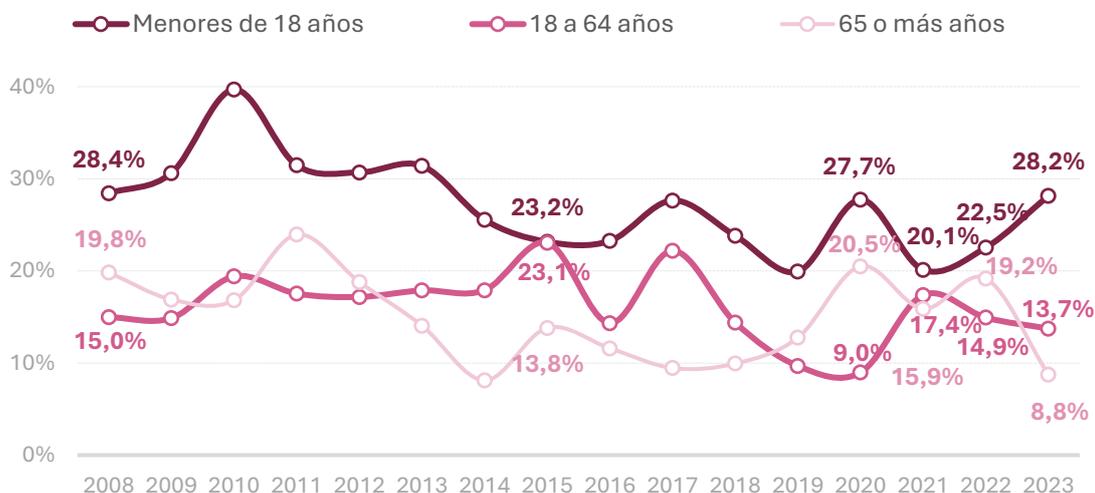
Illes Balears: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, el único grupo en el que aumenta la tasa de pobreza es el de menores de 18 años (28,2 %), cuyo valor aumenta 5,7 puntos. Por otra parte, al igual que la tasa AROPE, en 2023 la pobreza se reduce notablemente entre el grupo de 65 años y más (-8,4 p.p.) y se sitúa en un 8,8 %. A su vez, la tasa de quienes tienen de 18 a 64 años cae 1,2 puntos hasta el 13,7 %.

Illes Balears: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene la pensión como único ingreso y, por tanto, obtiene rentas que están determinadas en su práctica totalidad por el importe de la pensión que reciben. En otras palabras, su situación de pobreza depende de decisiones políticas. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas

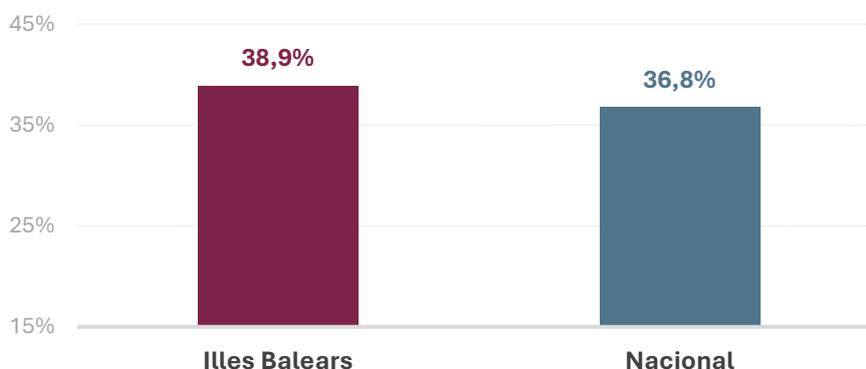
mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero², en 2023 cerca dos de cada cinco de las pensiones que se repartieron en Baleares (80.251 pensiones, el 38,9 % del total) tenía un importe que no superaba el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 785 € mensuales en 14 pagas³.

Finalmente, debe destacarse que para el 16,3 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 523 € en 2023), y la cifra alcanza al 29,6 % en el caso de las prestaciones por viudedad. Como puede verse en la tabla, la proporción de pensiones de viudedad con importe inferior al umbral de pobreza y de pobreza severa, que en su práctica totalidad corresponden a mujeres, son extraordinariamente más elevadas que el total.

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2023)							Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)	785 €
							Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)	523 €
I. BALEARS	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones		
Hasta 150 €	67	2.599	910	317	4	3.897		
De 150,01 a 500 €	730	10.836	11.435	4.037	14	27.052		
De 500,01 a 523 €	143	1.419	1.037	83	6	2.687		
De 523 a 550 €	163	1.625	1.188	94	6	3.077		
De 550,01 a 750 €	5.129	17.535	7.535	633	53	30.885		
De 750,01 a 785 €	869	6.892	4.838	50	5	12.653		
De 785,01 a 800 €	373	2.964	2.080	21	2	5.441		
De 800,01 a 2.000 €	8.662	70.448	15.855	681	27	95.673		
Más de 2.000 €	1.182	23.364	385	31	-	24.962		
Todos los tramos	17.318	137.682	45.263	5.947	117	206.327		
TOTAL EN POBREZA	7.101	40.906	26.943	5.214	88	80.251		
%	41,0%	29,7%	59,5%	87,7%	75,1%	38,9%		
TOTAL EN POBREZA SEVERA	940	14.854	13.382	4.437	24	33.636		
%	5,4%	10,8%	29,6%	74,6%	20,2%	16,3%		

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Total de pensiones bajo el umbral de pobreza (2023)



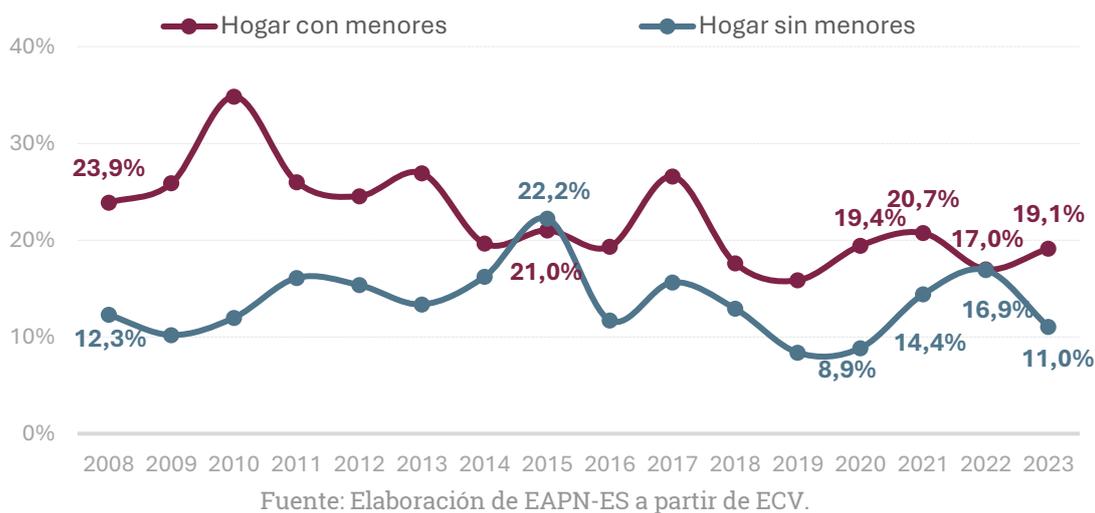
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

² El papel de contención de la pobreza que supone el sistema de pensiones se desarrollará en el último capítulo.

³ En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 785 € por paga, y de 523 € para el caso de pobreza severa.

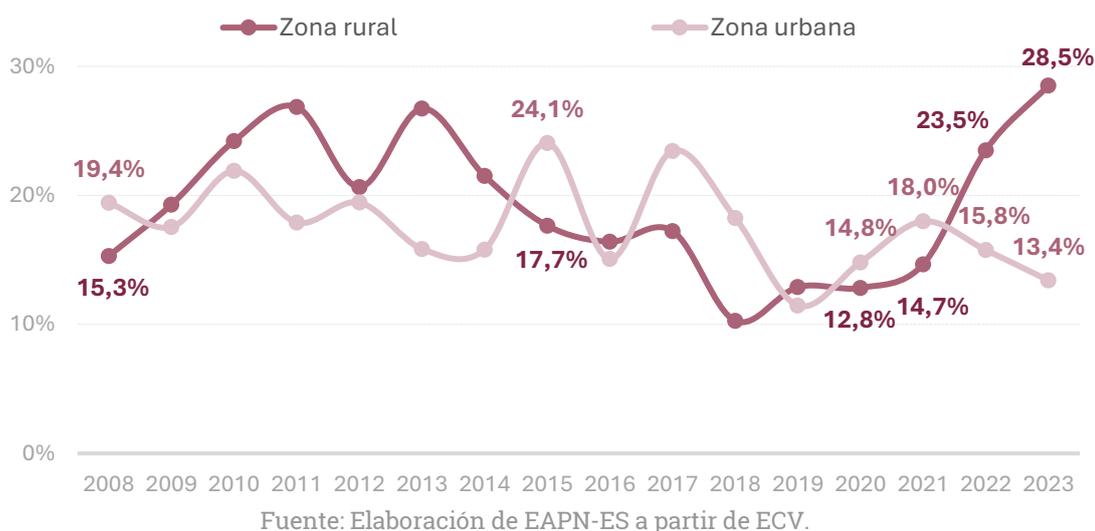
Como refleja el siguiente gráfico, salvo en 2015, a lo largo de toda la serie histórica la tasa de pobreza entre quienes viven en hogares con menores en Baleares es siempre mayor a la del resto. En 2023, la tasa de pobreza entre los primeros creció 2,1 puntos para situarse en el 19,1 %, mientras entre el resto cayó 5,9 puntos hasta el 11,0 %.

Illes Balears: Tasa de pobreza entre personas en hogares con y sin menores



Este año en Baleares aumenta la diferencia de la tasa de pobreza según el tipo de lugar de residencia: la tasa de las zonas rurales (28,5 %) aumenta 5,0 puntos y es más del doble que la de las urbanas (13,4 %), que cae 2,4 puntos.

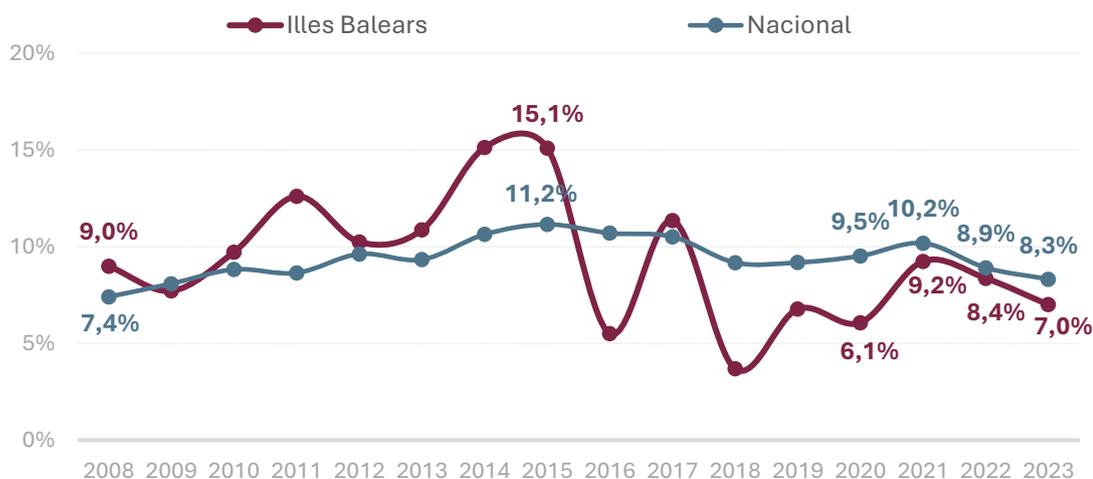
Illes Balears: Tasa de pobreza por hábitat



Pobreza severa

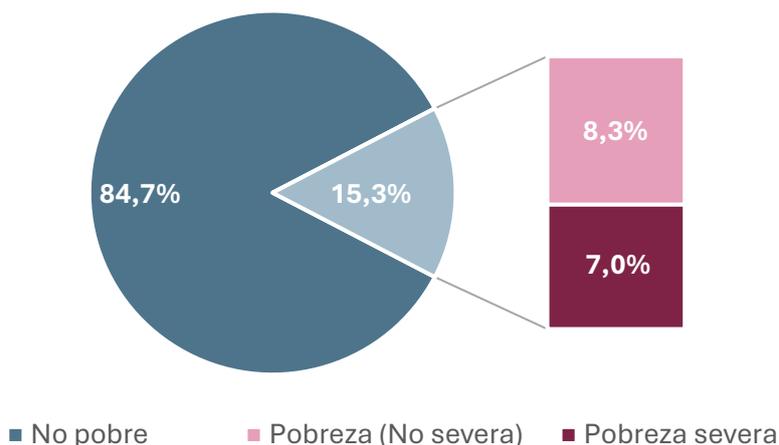
En el año 2023 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 611 € mensuales por unidad de consumo, en Islas Baleares es del 7,0 %, es decir, 1,3 puntos por debajo del dato nacional. Tras el destacado incremento que sufrió este indicador debido a la pandemia, en 2022 cayó 0,8 puntos y este año vuelve a reducirse 1,4 puntos.

Tasa de pobreza severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

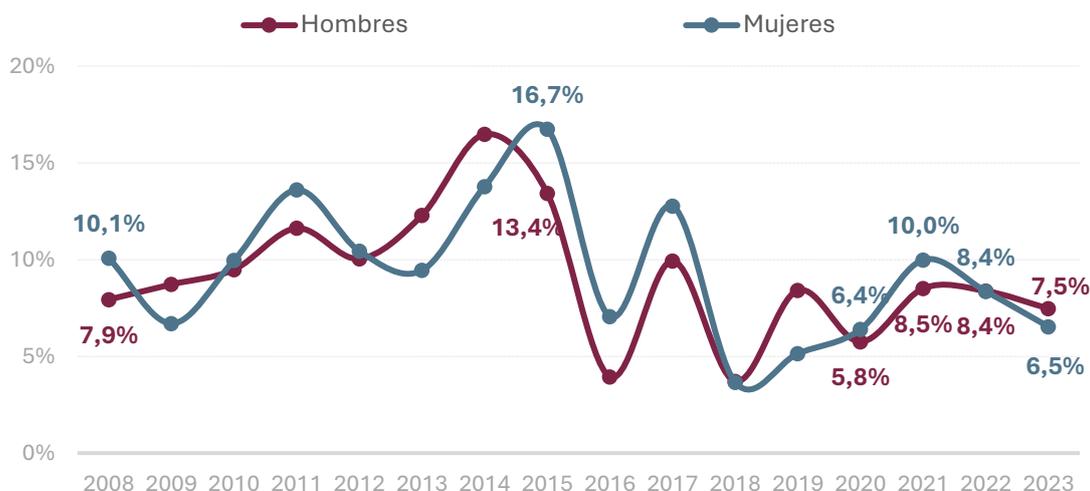
Illes Balears: Pobreza y pobreza severa (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Al igual que sucede con la tasa AROPE y con la tasa de pobreza, este año la tasa de pobreza severa entre las mujeres (6,5 %) se sitúa por debajo de la de los hombres (7,5 %), debido a una reducción más intensa entre las primeras que entre los segundos (-1,9 p.p. frente a -0,9 p.p., respectivamente).

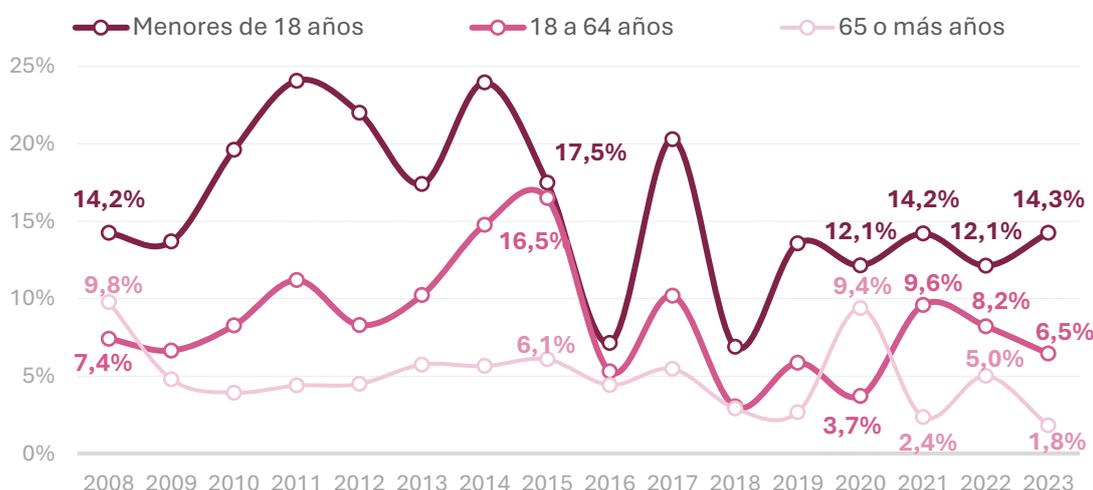
Illes Balears: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El análisis de la pobreza severa según la edad muestra de nuevo que el grupo más joven registra la tasa más elevada (14,3%), mientras entre el resto de personas de nuevo se registran datos más bajos y descensos de diferente intensidad: entre las de 18 a 64 años el 6,5% está en pobreza severa, 1,7 puntos menos que el año anterior; y entre las de 65 años y más son el 1,8%, 3,2 puntos menos.

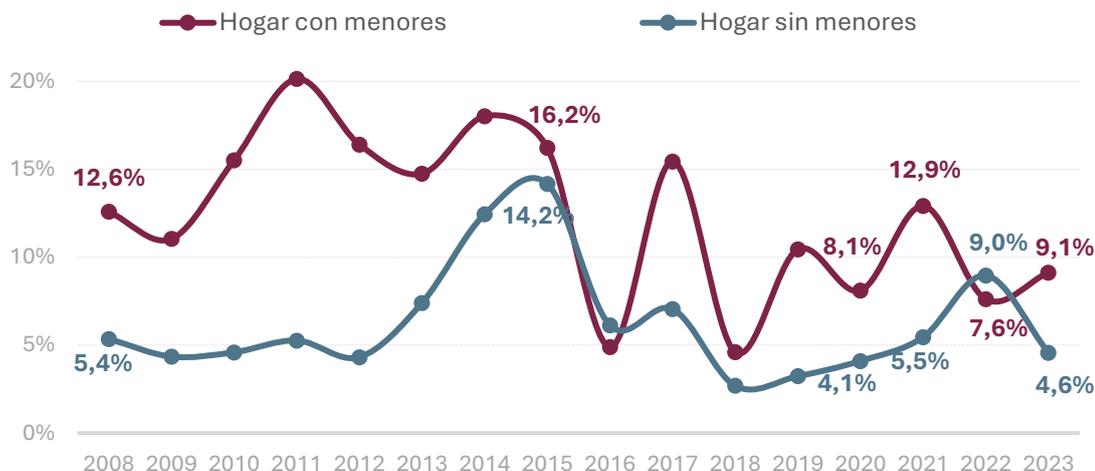
Illes Balears: Tasa de pobreza severa por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

De nuevo, la tasa de pobreza severa en Baleares entre quienes residen en hogares en los que hay menores económicamente dependientes es mayor a la del resto de personas: entre el primer grupo este indicador aumentó este año 1,5 puntos hasta el 9,1%, mientras en el resto se redujo prácticamente a la mitad hasta un 4,6%.

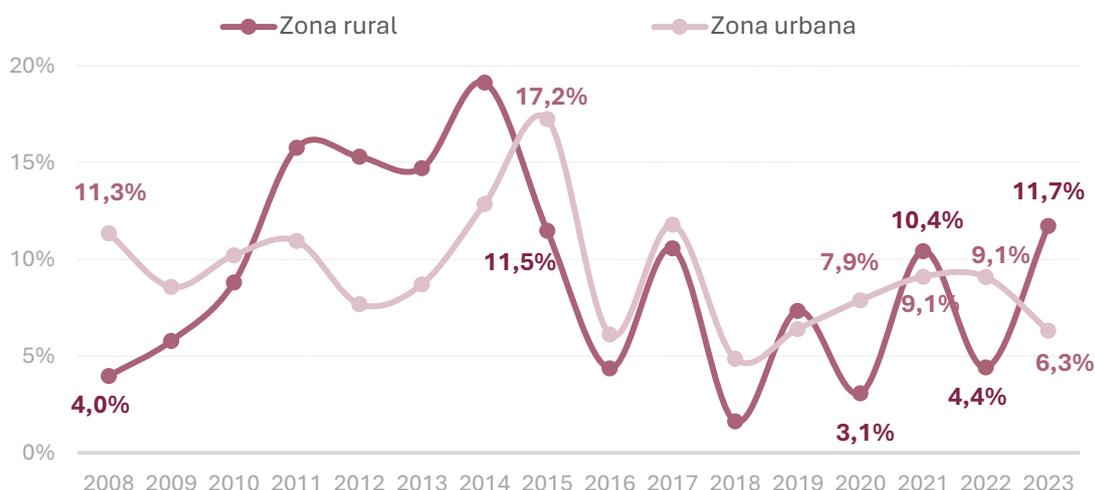
Illes Balears: Tasa de pobreza severa entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, la pobreza severa en las zonas urbanas de Baleares (6,3 %) se reduce 2,8 puntos y se sitúa por debajo de la de las zonas rurales (11,7 %), cuya tendencia está marcada por fuertes oscilaciones, posiblemente debido al reducido tamaño de la muestra.

Illes Balears: Tasa de pobreza severa por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza con otros umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas pobres de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas pobres “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁴. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2023 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 10.990 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el

⁴ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

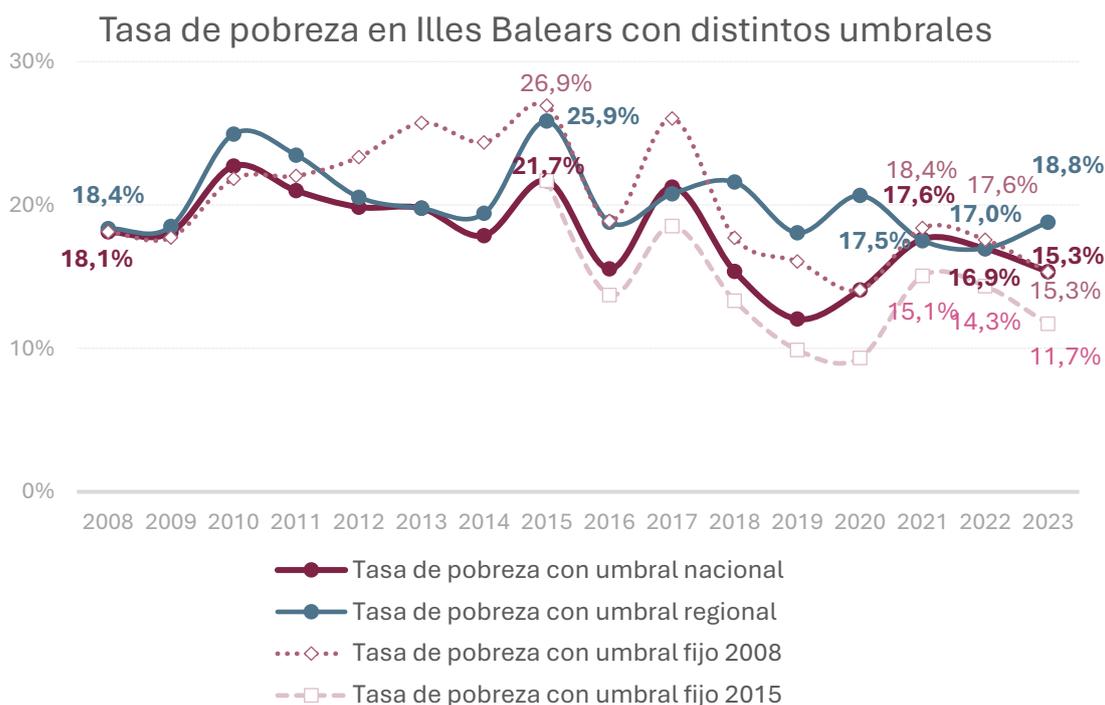
Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

A continuación, se analiza la pobreza de Islas Baleares calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

Illes Balears: umbrales de pobreza										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533
Umbral regional	8.598	8.973	9.004	8.400	10.224	10.079	11.018	9.459	10.127	11.847

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En primer lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 3,6 puntos porcentuales. Por otra parte, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, antes de la Gran Recesión, la tasa de pobreza alcanza el 15,3 %, es decir, la situación actual de Baleares es mejor a la de entonces.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En segundo lugar, para el año 2023 el umbral de pobreza regional en Baleares es de 11.847 €, cantidad que es 857 € superior al umbral oficial, es decir, un 7,8 % más alto. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Baleares cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 10.990 € (umbral nacional) y 11.847 €, pasan a ser consideradas pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. Así, las tasas de pobreza de Baleares, que habitualmente son más bajas que la media nacional, suele superar a ésta si se utiliza el umbral regional. Para el año 2023, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional asciende desde el 15,3 % hasta el 18,8 %, es decir, 3,5 puntos por encima de la registrada con el umbral nacional.

Por último, si se utiliza esta tasa de pobreza calculada con el umbral regional para construir una tasa AROPE específica para esta comunidad, como se muestra en el siguiente gráfico se produce este mismo efecto.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Carencia material y social severa

Con el fin de adaptarse mejor a los requerimientos de la Agenda 2030, el antiguo indicador de Privación Material Severa modificó su metodología de construcción y pasó a denominarse Privación Material y Social Severa. Los cambios se resumen en dos cuestiones principales: por una parte, se eliminaron algunos de sus componentes y se agregaron otros nuevos hasta completar 13 ítems de carencia y, por otra, el umbral para que una persona se considere en PMSS se incrementó desde la incapacidad para consumir 4 de 9 ítems anteriores, a 7 de los 13 actuales.

Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio nacional y no tenían capacidad de discriminar.

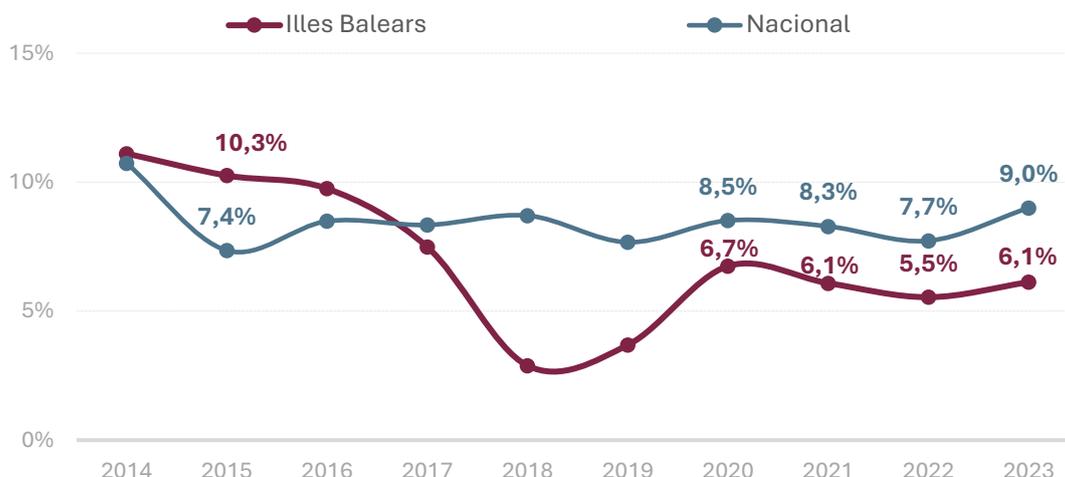
Por el otro, se incorporan nuevos elementos que conforman la carencia material y social severa. A los ítems antiguos, se agrega, a escala hogar, el concepto "No puede sustituir muebles estropeados o viejos" y a nivel personal se agregan los siguientes conceptos:

- "No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva."
- "No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones."
- "No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes."
- "No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio."
- "No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo."
- "No puede permitirse conexión a internet."

En primer lugar, la PMSS regional alcanza el 6,1 %, dato que, pese a ser 0,6 puntos más que el año anterior, sitúa a Baleares como la segunda región con la tasa PMSS más baja, sólo por detrás de País Vasco. Con respecto al inicio del nuevo período de evaluación de la Agenda 2030, el 2015, la tasa de PMSS de Baleares disminuyó 4,2 puntos, lo que en términos proporcionales supone un 40,8 % y sitúa a estas islas como la región que más mejora este indicador.

En segundo lugar, pese al incremento anteriormente señalado, la carencia material y social severa de esta región se mantiene por debajo del dato nacional desde 2017.

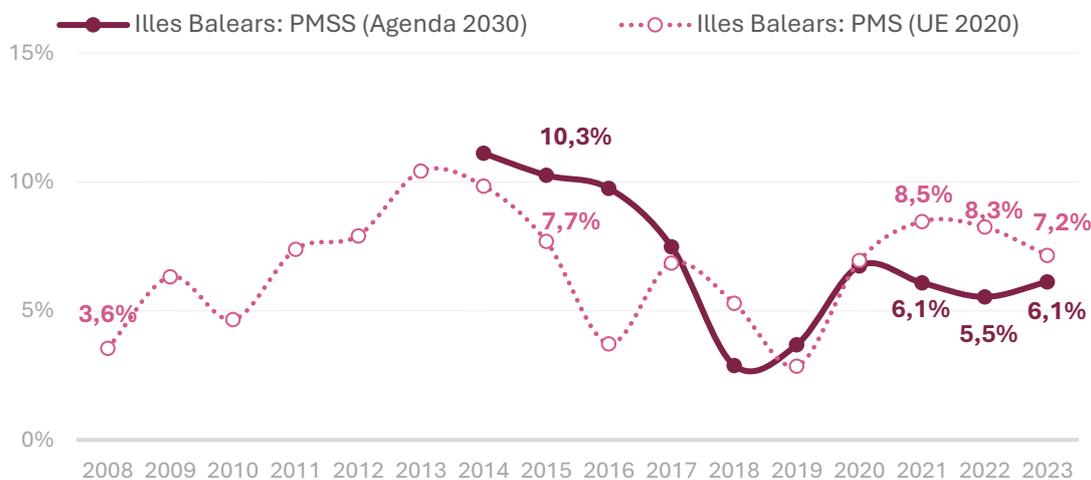
Carencia Material y Social Severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otro lado, el uso del antiguo indicador PMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 esta tasa en Baleares (3,6 %) era la mitad que en 2023 (7,2 %). Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2023 un valor que es 1,1 puntos por debajo del antiguo PMS.

Comparativa PMS y PMSS: Illes Balears



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Illes Balears: PMSS por sexo

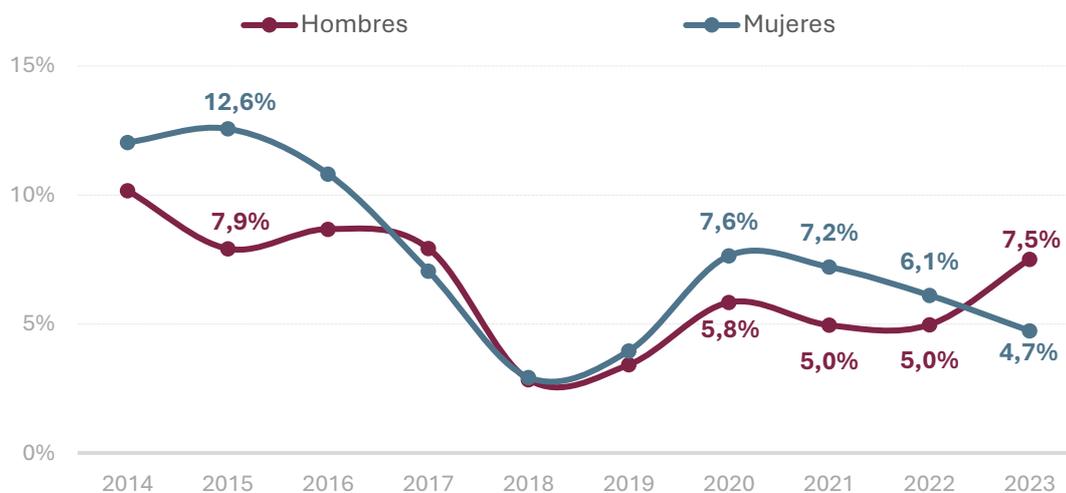
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	1.111.002	1.117.353	1.128.492	1.141.233	1.157.928	1.176.816	1.183.415	1.187.043	1.209.906
Hombres	555.297	558.124	563.624	570.092	578.751	588.145	590.990	592.100	602.649
Mujeres	555.705	559.229	564.868	571.141	579.177	588.671	592.425	594.943	607.257
% PMSS	10,3%	9,7%	7,5%	2,9%	3,7%	6,7%	6,1%	5,5%	6,1%
% Hombres	7,9%	8,7%	7,9%	2,8%	3,4%	5,8%	5,0%	5,0%	7,5%
% Mujeres	12,6%	10,8%	7,1%	2,9%	4,0%	7,6%	7,2%	6,1%	4,7%
PMSS (Abs.)	113.943	108.938	84.489	32.962	42.692	79.388	72.000	65.767	74.079
Hombres	43.971	48.432	44.703	16.215	19.790	34.318	29.279	29.445	45.250
Mujeres	69.822	60.475	39.840	16.745	22.903	45.016	42.698	36.369	28.758

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

En 2023 la tasa de PMSS entre los hombres (7,5 %) aumenta 2,5 puntos, lo que la sitúa por encima de la de las mujeres (4,7 %), que este año se reduce en 1,4 puntos. De los tres indicadores que componen la tasa AROPE, éste es el único que aumenta este año entre los hombres. Dicho de otro modo, el incremento de este indicador entre los hombres es el causante de que su tasa AROPE no se reduzca este año, algo que sí sucede entre las mujeres.

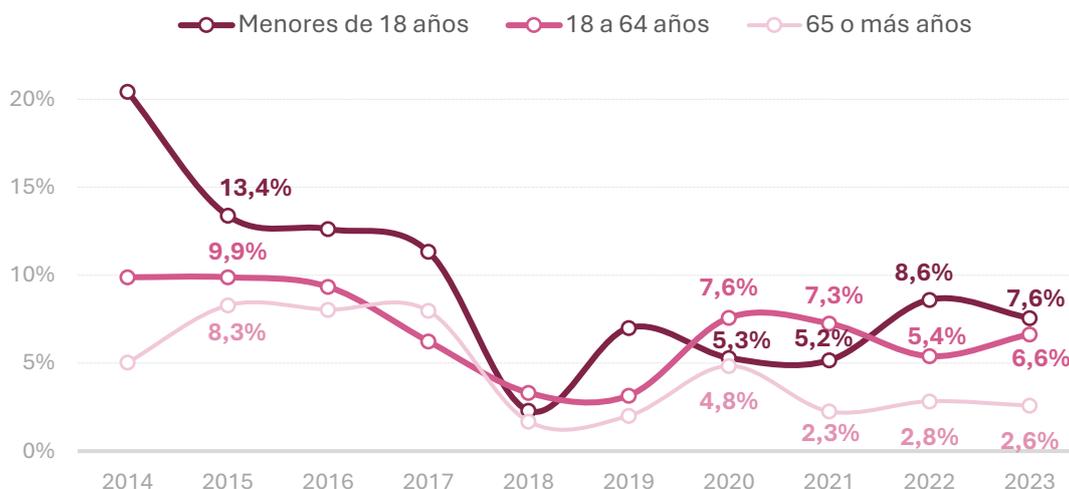
Illes Balears: PMSS por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, la mayor tasa de PMSS se da entre el segmento de niños, niñas y adolescentes (7,6 %), pese a que se reduce un punto respecto al año anterior. Por su parte, la PMSS entre las personas de 18 a 64 años (6,6 %) aumenta 1,2 puntos, mientras que la del grupo de 65 años o más (2,6 %) permanece estable (-0,2 p.p.).

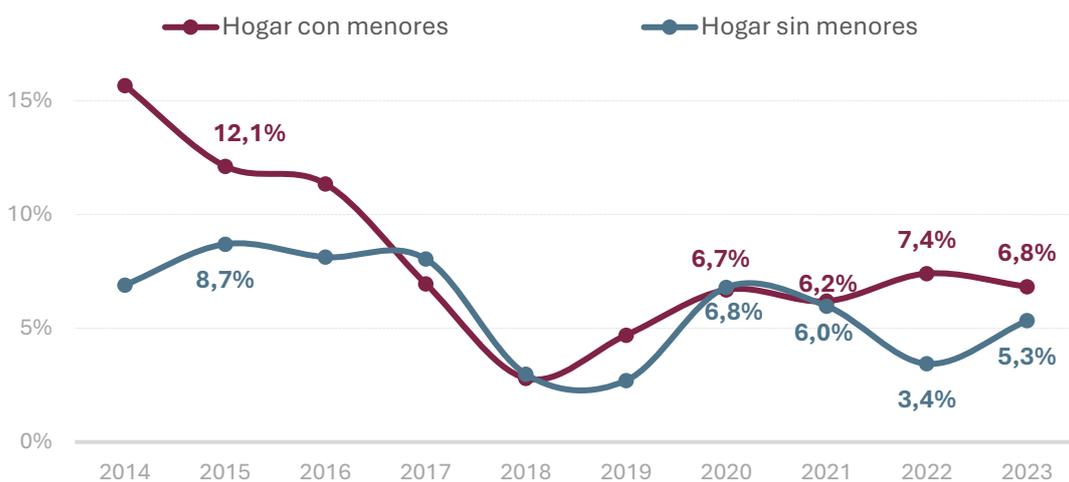
Illes Balears: PMSS por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, a lo largo de la serie histórica balear el indicador PMSS entre personas en hogares con y sin menores no había mostrado diferencias muy acusadas desde el año 2015 y habían evolucionado paralelamente hasta que en 2022 cuando se abrió una brecha de cuatro puntos. Este año esa distancia se reduce a 1,5 puntos debido a la relativa estabilidad de este indicador entre quienes viven en hogares con menores (un 6,8 %; 0,6 puntos menos que en 2022), frente al aumento de la cifra entre el resto (5,3 %; +1,9 p.p.).

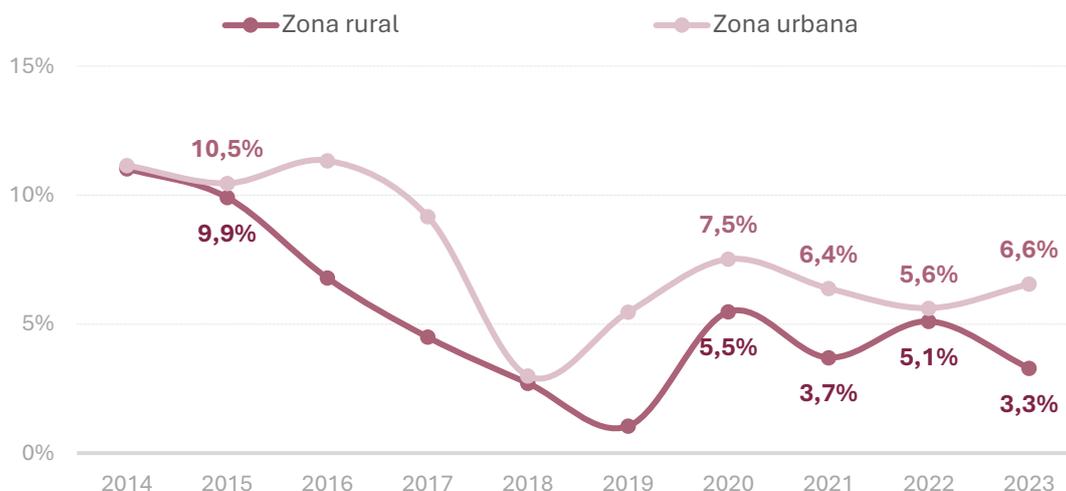
Illes Balears: personas PMSS en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el hábitat, en 2023 la PMSS de las zonas urbanas (6,6 %) duplica la de las zonas rurales (3,3 %). En este sentido, el incremento de este año de la diferencia entre ambos grupos de población se debe a que simultáneamente se da una caída del indicador entre quienes viven en zonas rurales (-2,8 puntos) y un incremento entre quienes lo hacen en zonas urbanas (+1,0 p.p.).

Illes Balears: PMSS por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. En el caso de Baleares, todos salvo uno registran tasas inferiores a las medias nacionales, con diferencias desde 0,7 hasta 4,4 puntos porcentuales (de un 9,1 % a un 193,1 % inferiores).

El único indicador que registra un valor mayor en Baleares es el retraso en gasto relacionados con la vivienda: un 15,8 % frente a un 13,6 %. Sin embargo, es el que más se redujo respecto al año anterior (cae un 22,9%; 4,7 puntos porcentuales), junto a no poder permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días (cae un 42,9 %; 3,2 puntos).

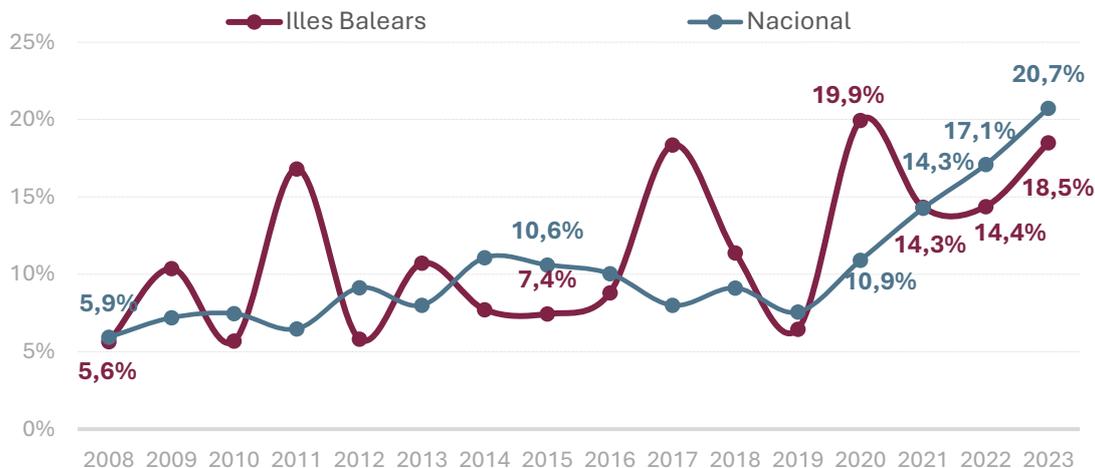
Por otra parte, uno de los ítems que más ha aumentado es el referido a la población que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, más del doble que en 2020, y que aumenta 4,1 puntos desde 2022.

Ítems de Carencia Material y Social Severa

Nacional	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	14,4%	13,2%	13,6%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	14,3%	17,1%	20,7%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	32,7%	33,5%	33,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	4,7%	5,4%	6,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	33,4%	35,5%	37,1%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	4,9%	5,0%	5,2%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	30,6%	27,5%	27,4%	30,0%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,5%	8,7%	8,5%	8,8%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,4%	2,5%	2,8%	
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	7,1%	8,6%	7,6%	9,5%	
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	15,0%	12,5%	12,2%	13,7%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	13,1%	15,1%	14,3%	15,9%	
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	2,8%	2,7%	1,9%	1,9%	
ILLES BALEARS	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,5%	21,7%	20,3%	20,5%	15,8%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,6%	7,4%	14,3%	14,4%	18,5%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	35,5%	38,3%	35,0%	33,0%	30,4%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	3,3%	3,7%	2,9%	7,4%	4,2%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	30,4%	40,2%	30,9%	36,4%	36,5%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	9,1%	4,6%	5,1%	4,0%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	31,5%	30,7%	27,7%	25,6%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	7,6%	9,1%	8,1%	6,6%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	4,6%	2,1%	1,6%	2,3%	
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	4,5%	4,8%	3,6%	5,9%	
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	20,6%	9,1%	6,9%	9,5%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	18,0%	10,8%	9,4%	12,3%	
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	0,9%	3,8%	1,1%	0,7%	

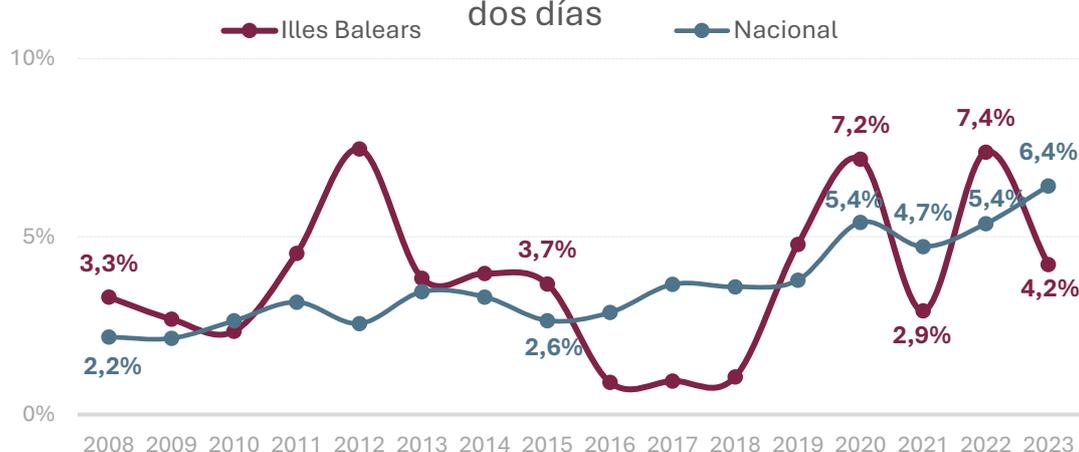
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Illes Balears: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

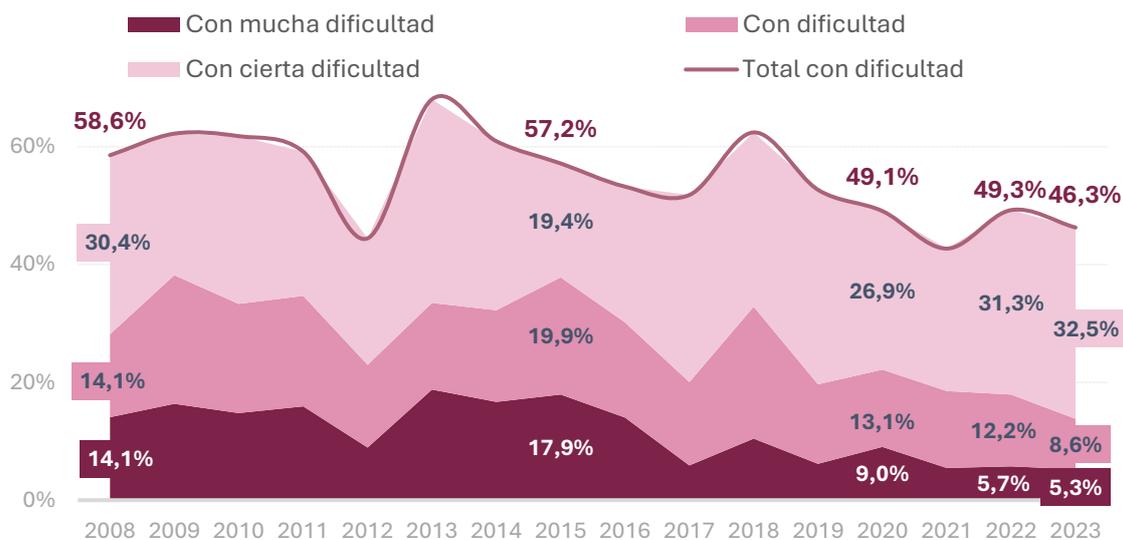
Illes Balears: No permitirse comer carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) al menos cada dos días



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, el 46,3 % de la población experimenta dificultades para llegar a fin de mes, lo que supone 3,0 puntos porcentuales menos que el año anterior y 2,2 puntos menos que la media nacional (48,5 %). Con este dato se recupera la tendencia decreciente iniciada en 2018 y rota el año pasado.

Illes Balears: Dificultades para llegar a fin de mes



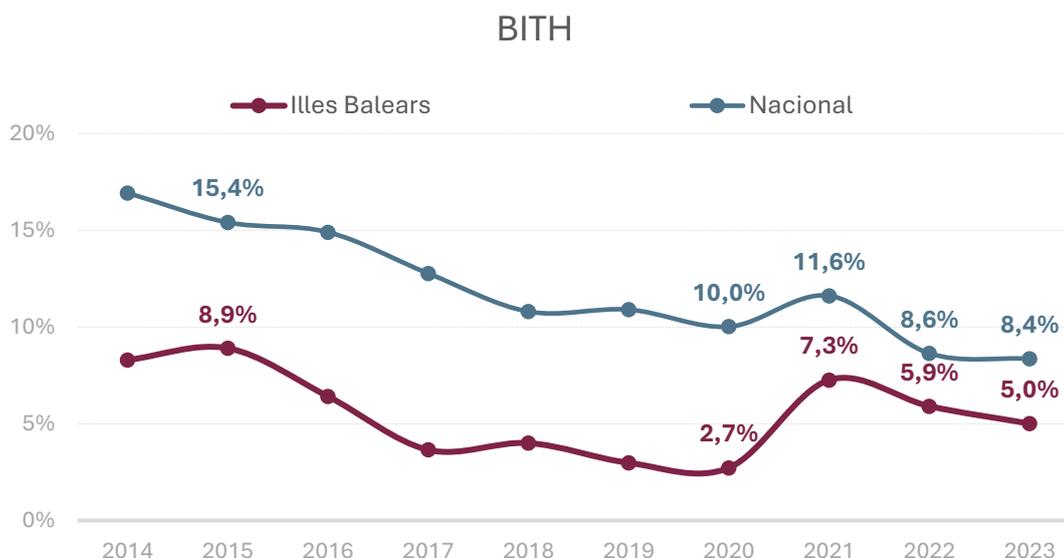
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Baja intensidad de empleo

El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 64 años -con la anterior metodología era hasta 59 años- que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

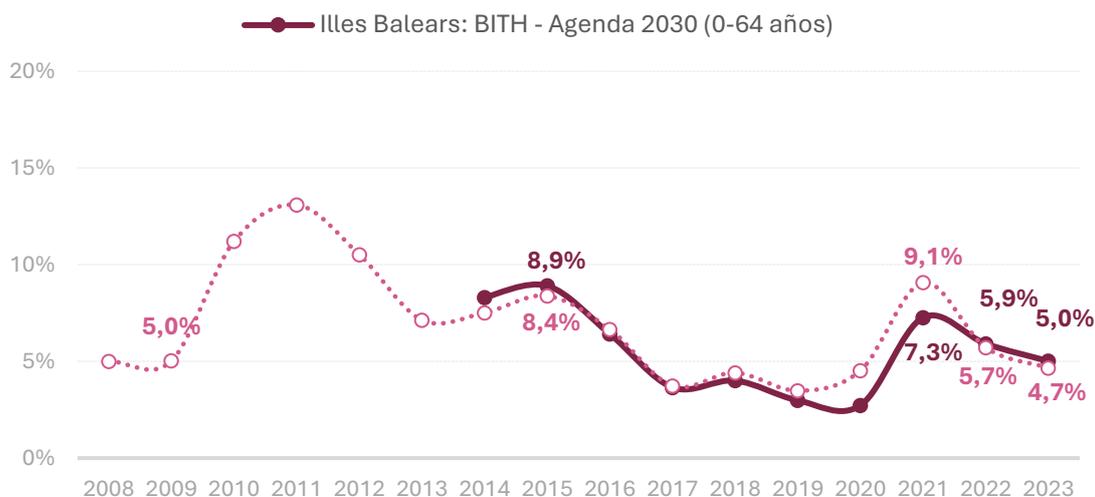
Baleares es la segunda región con la tasa BITH más baja del país, sólo por detrás de La Rioja: el 5,0 % de la población menor de 65 años, es decir, unas 50.000 personas que residen en Islas Baleares viven en hogares con baja intensidad de empleo. Con respecto al año pasado, este indicador cae casi un punto porcentual, lo que en términos absolutos se traduce en una reducción de unas 8.000 personas.

Por otra parte, desde el año 2015 la tasa ha descendido 3,9 puntos porcentuales, lo que supone unas 33.000 personas menos residiendo en hogares con baja intensidad en el empleo. Si se toma como referencia el año 2008, para lo que es necesario calcular la tasa BITH entre la población de 0 y 59 años, el porcentaje apenas se ha reducido 0,3 puntos (de un 5,0 % a un 4,7 %).



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

BITH nueva y antigua



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

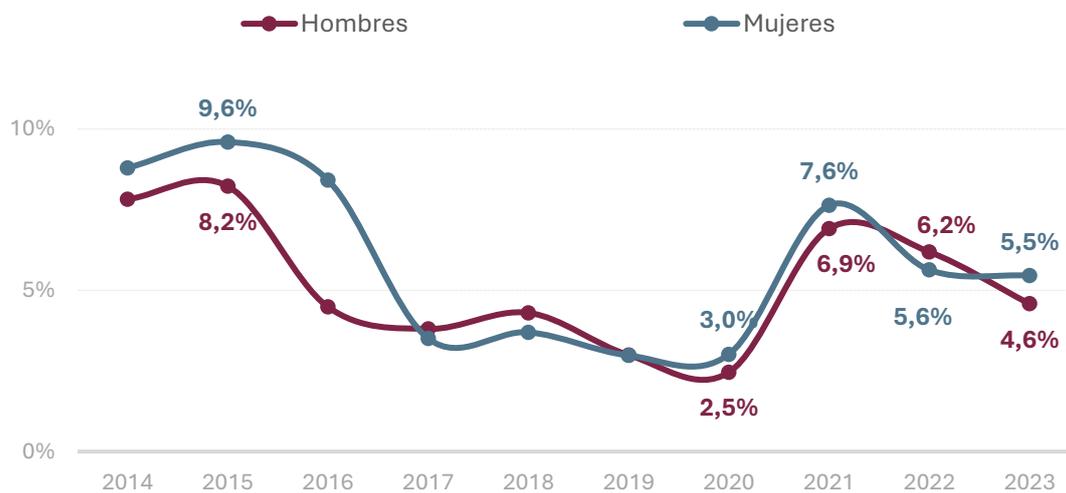
Illes Balears: BITH por sexo										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Población 0-64	942.404	945.989	953.736	962.899	976.217	990.955	993.727	992.227	1.010.320	
Hombres	480.484	482.061	485.842	490.478	497.578	505.118	506.381	505.155	513.751	
Mujeres	461.920	463.928	467.894	472.421	478.639	485.837	487.346	487.072	496.569	
% BITH	8,9%	6,4%	3,7%	4,0%	3,0%	2,7%	7,3%	5,9%	5,0%	
% Hombres	8,2%	4,5%	3,8%	4,3%	3,0%	2,5%	6,9%	6,2%	4,6%	
% Mujeres	9,6%	8,4%	3,5%	3,7%	3,0%	3,0%	7,6%	5,6%	5,5%	
BITH (Abs.)	83.934	60.717	34.869	38.570	29.154	27.058	72.228	58.689	50.642	
Hombres	39.531	21.616	18.482	21.102	14.891	12.419	35.003	31.267	23.537	
Mujeres	44.342	39.038	16.394	17.470	14.264	14.654	37.213	27.430	27.096	

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El descenso general de la tasa BITH balear del último año se debe a la reducción de este indicador entre los hombres, que de un 6,2 % pasa a ser un 4,6 %. Esta caída, unida a la estabilidad del dato de las mujeres (5,5 %, una décima menos que el año anterior), sitúa la brecha entre la tasa BITH de ambos sexos en 0,9 puntos, la más elevada desde 2016.

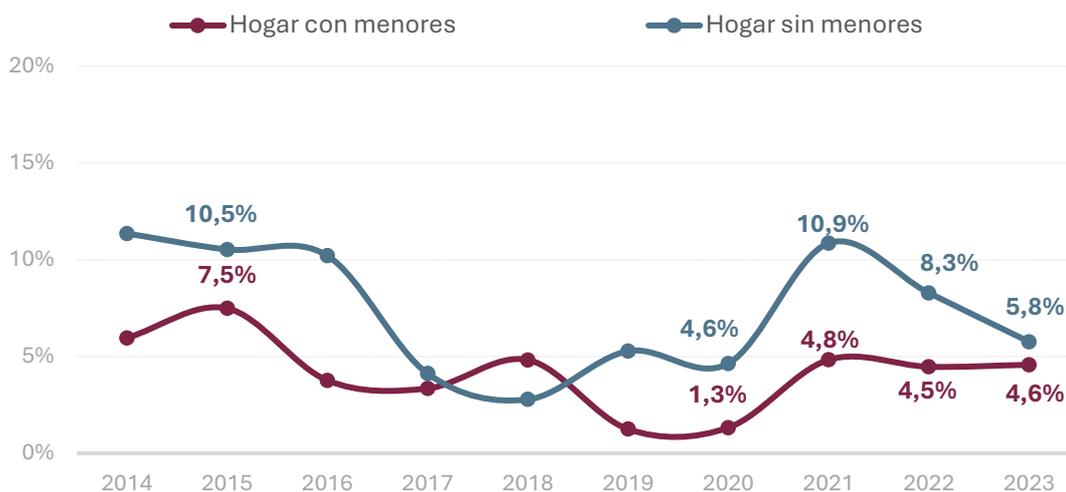
Illes Balears: BITH por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como muestra el siguiente gráfico, salvo en 2018, a lo largo de toda la serie la tasa BITH en los hogares donde hay menores (4,6 % en 2023) es más baja que donde no los hay (5,8 %). En cualquier caso, este año la diferencia se ha estrechado (de 2,8 puntos pasa a ser 1,2) gracias al descenso del dato registrado en los hogares sin menores. (-2,5 p.p.)

Illes Balears: BITH en hogares con y sin menores



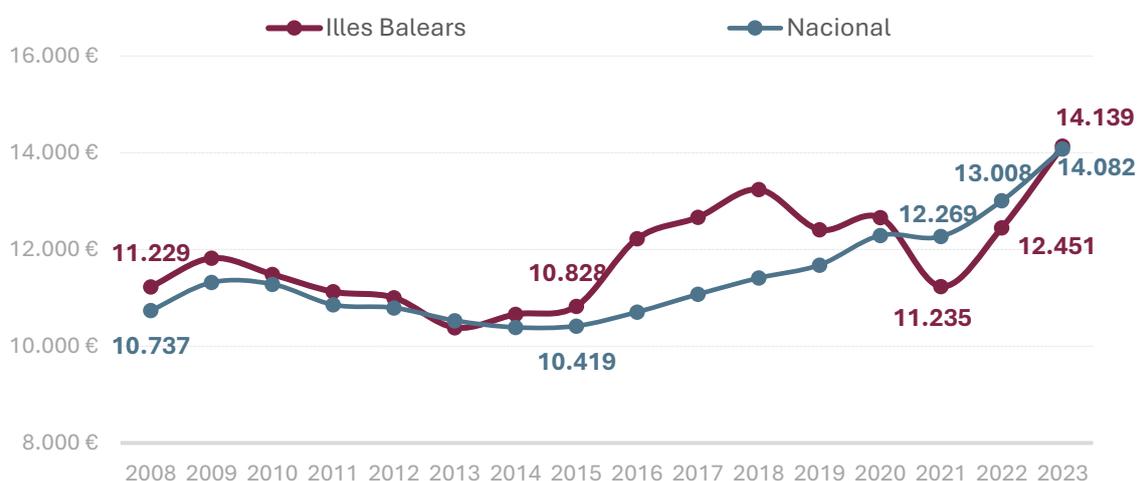
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV

Renta y desigualdad

La renta media en Baleares es de 14.139 € por persona y de 21.143 € por unidad de consumo. Ambas cifras son muy similares a las del conjunto nacional y, en términos absolutos, este año han tenido un incremento mayor a las del país. Este último año, la renta media por u. c. se incrementó en 2.567 €, y en 1.017 € en el caso de la renta por persona.

Con estos datos Baleares ocupa los lugares intermedios entre las regiones con rentas más elevadas: el séptimo puesto en renta por unidad de consumo con valor que es superior a la media nacional en 467 €, y el noveno en renta por persona (57 € más que el promedio total).

Renta media por persona



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Con todo, estas cifras puramente nominales no reflejan la pérdida de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en Baleares se incrementó en 2.910 €, lo que supone un crecimiento del 25,9 %. Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC), que fue del 29,6 %, se evidencia que en términos de 2008 su valor real es de 10.909 €⁵. Por tanto, la renta desde el año 2008 hasta 2023 en Baleares cayó 320 €.

⁵ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC): 10.909 € = 14.139 € / (1+0,296)

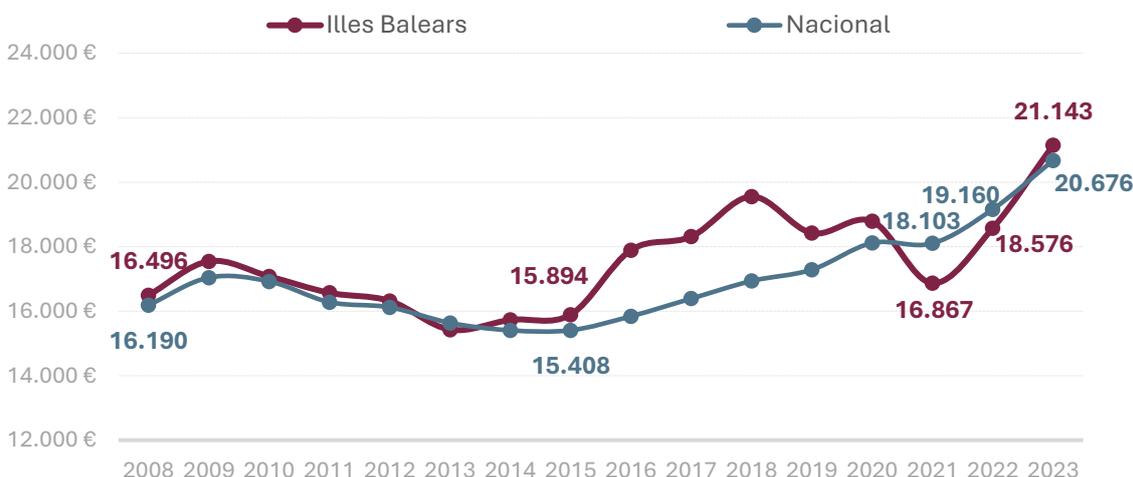
Renta media por persona de Illes Balears deflactada por IPC



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Hecha esta puntualización, en lo que sigue el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC). En este sentido, la renta media (nominal) por unidad de consumo en Baleares también creció en el último año (1.688 €) hasta los 21.143 €, esto es, 467 € más que la media nacional. Respecto al resto de territorio, Baleares ocupa el séptimo lugar con la renta más alta por unidad de consumo, por detrás de País Vasco, Madrid, Navarra, Cataluña, Asturias y Aragón.

Renta media por unidad de consumo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional⁶ permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de renta habría un 10% de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

⁶ Consultar el capítulo de comparación regional en este mismo informe.

Así, en Baleares, donde como ya se ha señalado las rentas medias se asemejan al promedio nacional, un análisis agregado de los diez grupos permite apreciar una mayor concentración de la población en los deciles centrales: la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) – que a nivel nacional supone el 50 % de la población – en Baleares representa el 57,7 %. A su vez, si se agregan los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3), que a nivel nacional representan el 33,3 % de las personas, en Baleares suponen un 23,8 %. De igual modo, la suma de los dos deciles de más renta que a nivel nacional comprende al 20 % de la población, en Baleares reúne al 18,5 %. Por tanto, en Baleares hay más población de la que correspondería en el grupo central (del decil 4 al 8) y menos en los estratos más vulnerables (deciles 1, 2 y 3) y en los de más renta (el 9 y el 10).

Un análisis comparativo de estos resultados con los del año anterior muestra cómo, dado que los ingresos medios de esta región se han incrementado en mayor medida que la renta media nacional, se produce un aumento de la concentración de población balear en los deciles de más renta (el 9 y el 10): de ser el 17,1 % pasa a suponer el 18,5 %.

ILLES BALEARS: Personas por decil de renta por unidad consumo

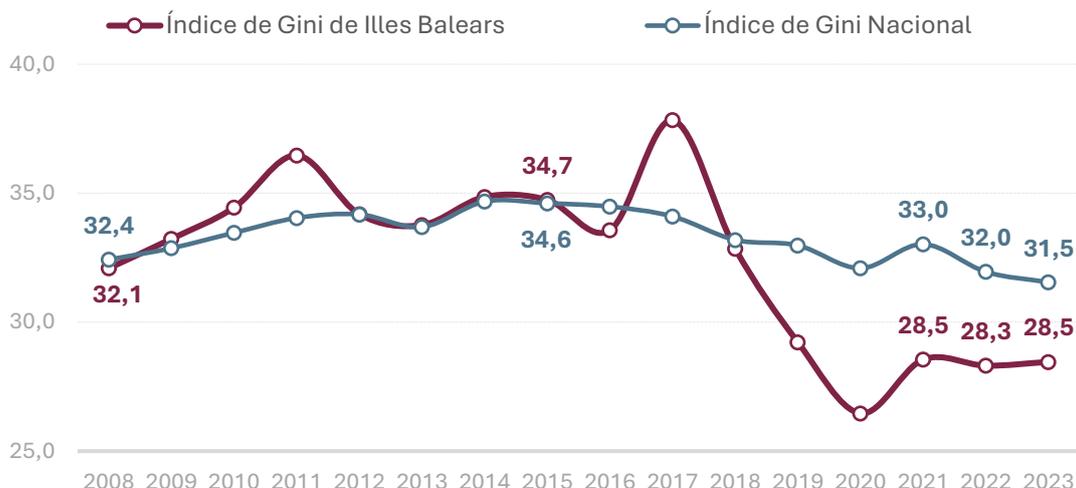
Total	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
D1	10,8%	13,6%	5,1%	11,1%	4,9%	6,9%	6,1%	8,9%	8,7%	8,0%
D2	7,3%	7,1%	8,3%	7,3%	8,6%	4,6%	7,6%	7,9%	7,9%	7,4%
D3	10,0%	8,0%	9,1%	11,2%	10,5%	10,7%	9,2%	11,6%	7,6%	8,4%
D4	9,3%	5,9%	11,5%	9,6%	8,6%	8,2%	9,0%	8,3%	11,0%	9,4%
D5	11,4%	7,4%	8,2%	12,1%	8,4%	10,2%	10,1%	13,8%	13,9%	11,6%
D6	6,1%	10,9%	10,0%	6,0%	9,6%	14,1%	9,0%	12,9%	12,9%	9,0%
D7	11,3%	14,8%	9,9%	9,5%	14,0%	15,7%	15,9%	13,2%	9,8%	16,1%
D8	12,5%	7,5%	11,4%	7,6%	9,8%	11,6%	13,3%	8,6%	11,1%	11,6%
D9	10,2%	14,4%	12,5%	10,2%	11,7%	8,2%	12,3%	8,8%	9,2%	8,7%
D10	11,0%	10,6%	14,1%	15,2%	14,0%	9,9%	7,6%	5,9%	7,9%	9,9%
Hombres										
D1	9,8%	13,2%	3,5%	9,9%	5,1%	8,4%	5,8%	8,0%	8,8%	8,9%
D2	5,6%	5,9%	9,2%	6,5%	8,9%	4,8%	7,6%	8,3%	8,2%	7,0%
D3	9,8%	6,7%	8,3%	12,1%	10,6%	11,1%	9,7%	13,0%	7,2%	8,9%
D4	10,8%	6,0%	10,9%	9,7%	8,2%	7,6%	10,4%	8,6%	12,1%	9,2%
D5	12,5%	7,3%	7,4%	11,8%	7,2%	10,5%	10,8%	14,4%	12,6%	11,0%
D6	5,2%	11,1%	9,6%	4,8%	9,8%	13,1%	8,1%	12,4%	12,6%	9,8%
D7	9,5%	16,2%	10,1%	11,3%	12,2%	15,9%	13,3%	12,4%	10,3%	15,2%
D8	12,9%	7,9%	12,0%	8,9%	10,1%	10,4%	16,0%	10,3%	11,7%	12,4%
D9	11,9%	16,2%	15,5%	9,9%	11,6%	8,3%	12,1%	7,0%	9,3%	7,7%
D10	11,9%	9,6%	13,5%	15,1%	16,3%	9,9%	6,4%	5,7%	7,0%	10,0%
Mujeres										
D1	11,9%	14,0%	6,6%	12,3%	4,7%	5,3%	6,4%	9,8%	8,6%	7,0%
D2	9,1%	8,2%	7,5%	8,0%	8,3%	4,4%	7,5%	7,6%	7,6%	7,8%
D3	10,2%	9,3%	9,8%	10,4%	10,4%	10,2%	8,8%	10,3%	8,0%	8,0%
D4	7,9%	5,7%	12,0%	9,5%	8,9%	8,8%	7,7%	8,1%	9,9%	9,6%
D5	10,3%	7,5%	9,0%	12,5%	9,5%	9,9%	9,3%	13,3%	15,1%	12,2%
D6	6,9%	10,6%	10,3%	7,3%	9,4%	15,1%	9,9%	13,4%	13,1%	8,2%
D7	13,1%	13,4%	9,7%	7,7%	15,8%	15,4%	18,4%	14,1%	9,3%	16,9%
D8	12,1%	7,1%	10,8%	6,4%	9,5%	12,7%	10,5%	6,9%	10,5%	10,9%
D9	8,4%	12,6%	9,6%	10,5%	11,7%	8,2%	12,5%	10,6%	9,1%	9,7%
D10	10,1%	11,6%	14,7%	15,4%	11,8%	9,9%	8,9%	6,1%	8,9%	9,7%

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Baleares es la quinta comunidad autónoma con el índice de Gini⁷ más bajo (28,5). El dato, que permanece estable respecto al año pasado (sube dos décimas), es 3,0 puntos inferior al índice nacional (31,5). Con respecto a 2015, la tasa se ha reducido 6,2 puntos y logra mantenerse por debajo del índice de Gini registrado en el año 2008 (32,1).

⁷ Indicador más utilizado para medir desigualdad. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta que varía entre 0 y 100, donde 0 representa la igualdad absoluta (todas las personas tienen la misma renta) y 100 la desigualdad completa (una persona acumula toda la renta y el resto nada).

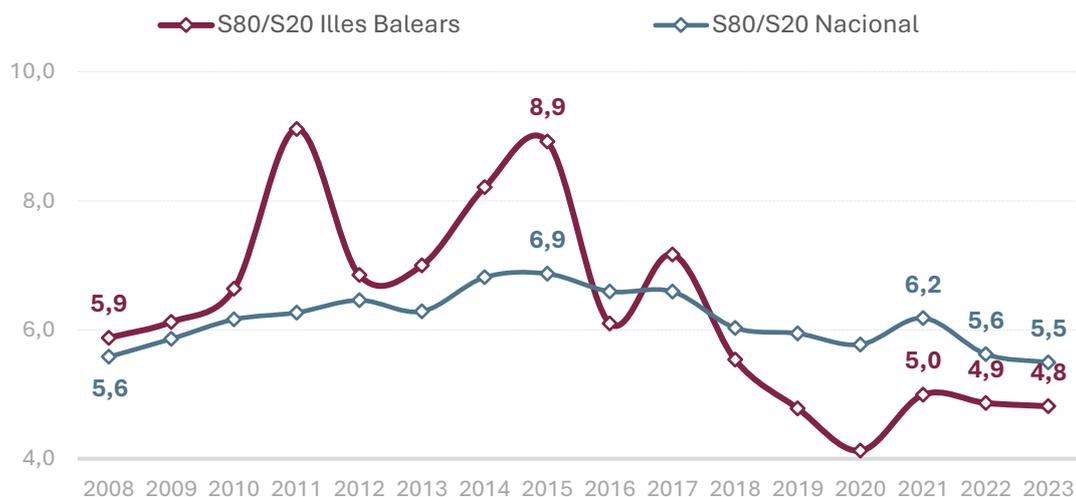
Índice de Gini



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

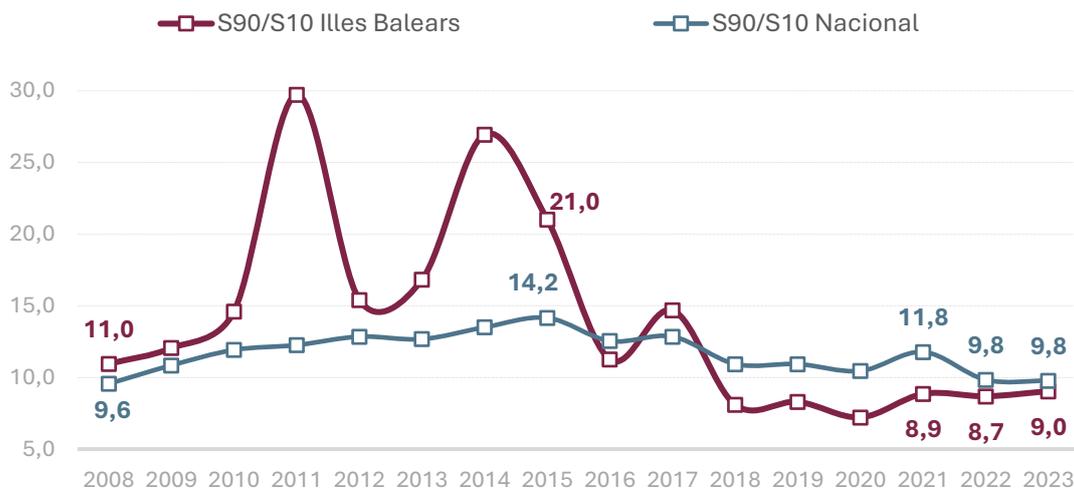
Finalmente, el indicador S80/S20, que mide la relación de renta entre el 20 % con mayores ingresos y el 20 % con ingresos más bajos de la población y el indicador S90/S10, que lo hace entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre, siguen una trayectoria muy parecida al índice Gini. En primer lugar, para 2023, el 20% de la población con mejores ingresos de Baleares recibe una renta 4,8 veces superior a la del 20 % más pobre. Si se considera el S90/S10, el 10 % más rico recibe 9,0 veces lo que ingresa el 10 % más pobre. En segundo lugar, mientras que el índice S80/S20 permanece estable respecto al año anterior (cae una décima), en el caso del S90/S10 ha aumentado levemente (de 8,7 a 9,0).

S80/S20



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

S90/S10



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

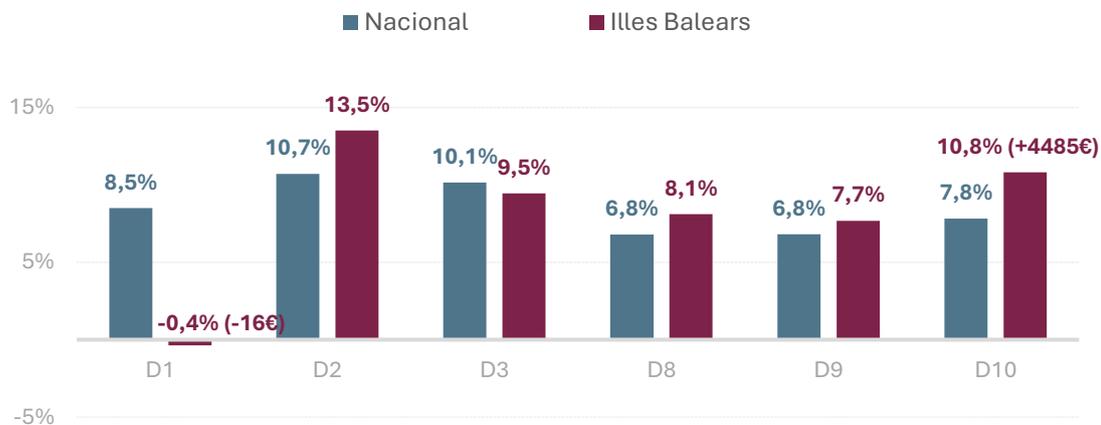
Por último, un análisis comparativo de los diferentes indicadores de desigualdad que se analizan en este informe muestra ciertas insuficiencias. En este sentido, las variaciones en el porcentaje de personas en los diferentes deciles suelen interpretarse en clave de desigualdad: un desplazamiento centrífugo de las personas hacia los deciles extremos se asocia a un incremento de la desigualdad y lo contrario si el desplazamiento es centrípeto y se incrementan los deciles centrales. Sin embargo, considerar ese único factor puede llevar a conclusiones inexactas y no solo importan en cada decil el porcentaje o número de personas, sino que también interesan las variaciones de renta dentro de cada uno de ellos. En otras palabras, no es lo mismo un incremento o reducción de personas, que de ingresos; pueden suceder ambas, o solo una de ellas.

Por ejemplo, en Baleares el leve incremento en los indicadores Gini y S90/S10 sugieren un ligero desplazamiento centrífugo y un crecimiento, tanto de los deciles más bajos como de los más altos. Sin embargo, esto es así solo en parte, puesto que si bien es cierto que han crecido los deciles 9 y 10 (que pasan de un 17,1 % a un 18,5 %), la suma de los deciles 1 al 3 se ha reducido, aunque muy poco (pasa del 24,3 % al 23,8 %).

Respecto a los cambios en la renta, el siguiente gráfico muestra la variación porcentual de la renta por unidad de consumo entre 2022 y 2023 en España y en Baleares para los tres deciles más altos y los tres más bajos. Mientras que a nivel nacional en los seis grupos representados puede observarse un aumento de las rentas por unidad de consumo, el decil de menor renta en Baleares ve cómo se han reducido muy levemente sus ingresos medios por unidad de consumo.

Con todo lo analizado hasta aquí se puede señalar que si bien en Baleares se produce un aumento de las rentas medias superior al medido a nivel nacional, ese incremento no se da entre los segmentos más pobres, por lo que no tiene un efecto reductor de los indicadores de desigualdad.

Incremento 2022-2023 de la renta por u.c. según deciles (%)

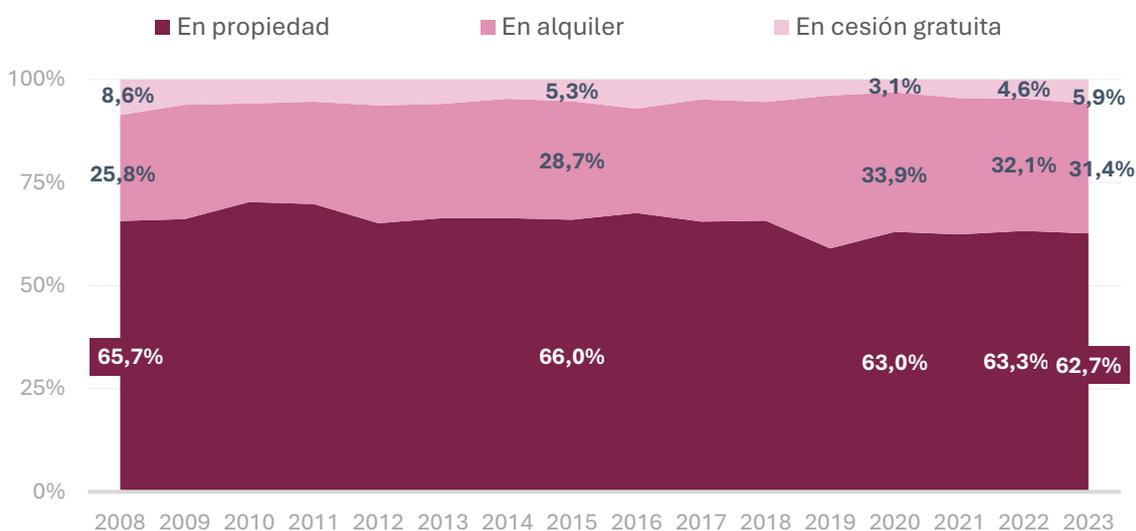


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Vivienda y pobreza

Como se ha señalado con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Al igual que a nivel nacional, los últimos años se aprecia en Baleares un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 65,7 % en 2008 a ser un 62,7 %, lo que, unido a la disminución de personas que habitan viviendas en cesión gratuita (reducción del 31,4 % desde 2008), ha supuesto un aumento de la proporción de quienes viven de alquiler de un 25,8 % a un 31,4 %.

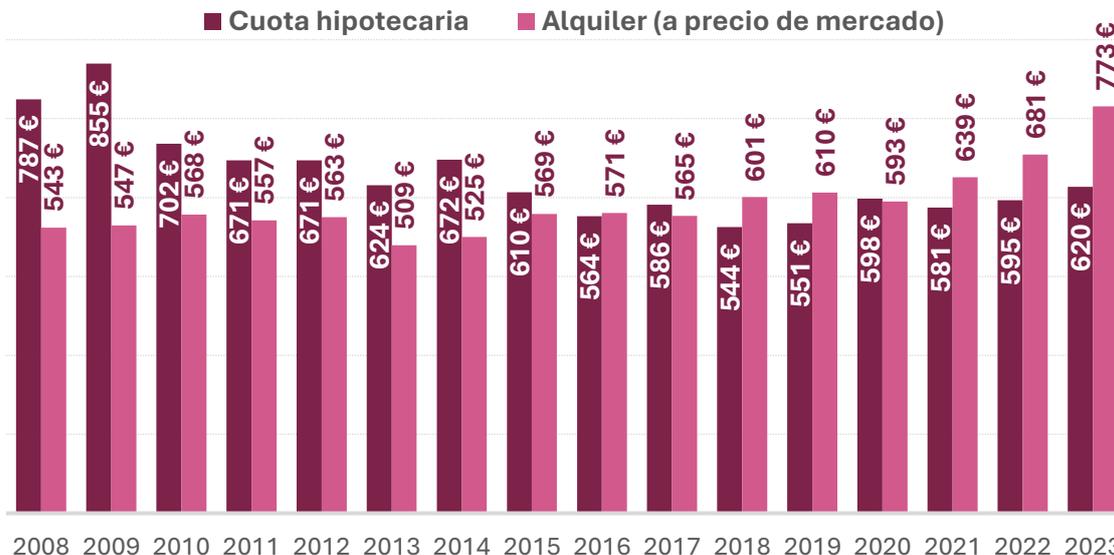
Illes Balears: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

De este modo, el cambio de tenencia de vivienda provoca una trasposición en la cuantía del gasto destinado a ésta. Antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca en Baleares abonaban de media más (787 € mensuales en 2008) que quienes pagaban un alquiler (543 €), situación que se revirtió en 2016 y este último año el desembolso medio por arrendamiento (773 €) es 153 € mayor al de la letra de la hipoteca (620 €).

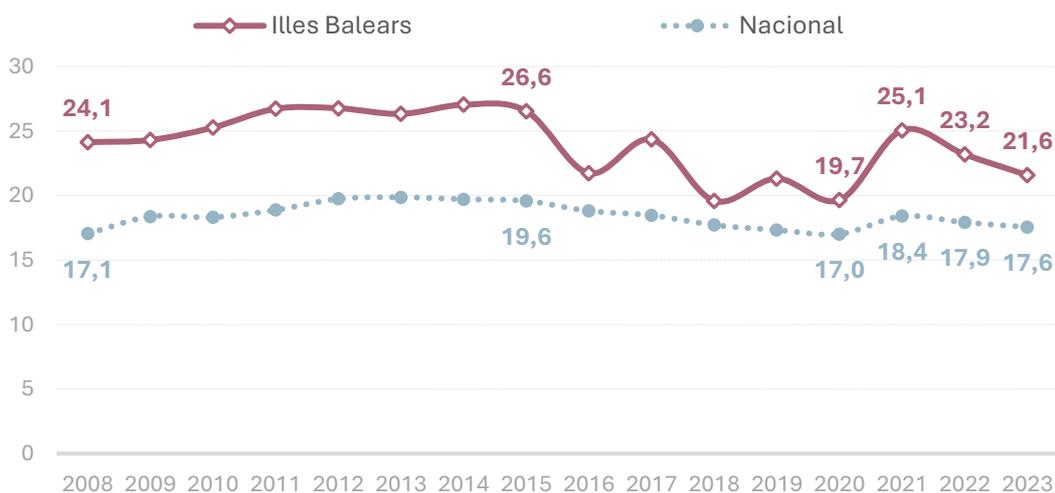
Illes Balears: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En Baleares, tanto si se trata de una hipoteca como si es un alquiler, el gasto medio dedicado a la vivienda es superior a la media nacional. Si a ello se añade que, como se señaló, las rentas medias en esta región son similares al promedio de todo el país, resulta un mayor porcentaje de los ingresos dedicado a la vivienda: en 2023 en las islas de media se destina el 21,6 %, cifra mayor a la registrada a nivel nacional (17,6 %) y la más elevada comparada con el resto de comunidades autónomas.

Porcentaje de gasto destinado a la vivienda

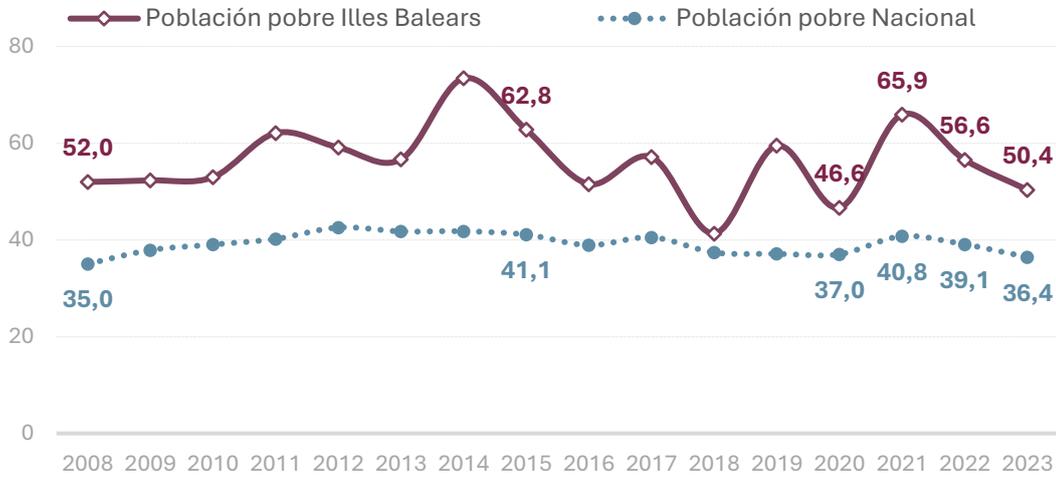


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población pobre, se aprecia como en Baleares el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone la mitad de los ingresos (50,4 %), es decir, más del doble del registrado entre toda la población balear (21,6 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué

parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

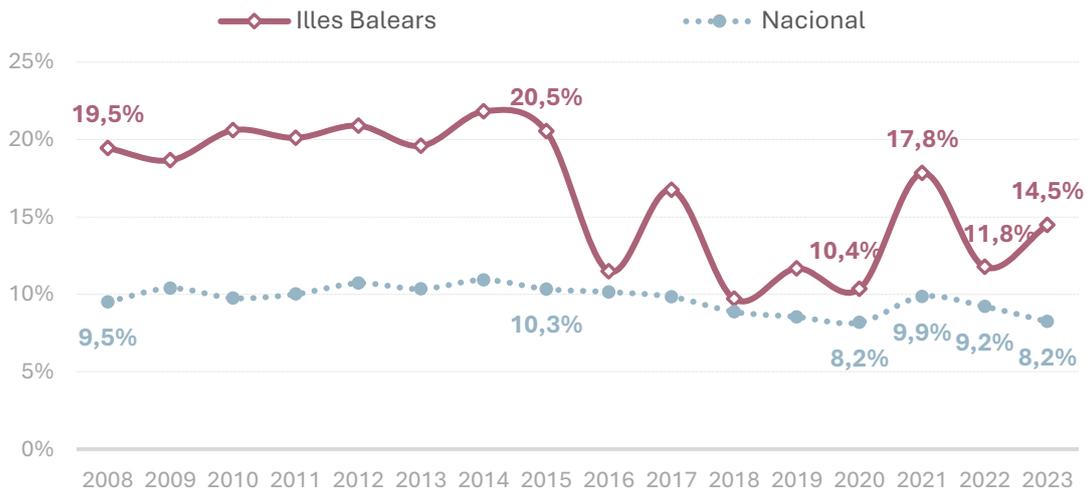
Porcentaje de gasto destinado a la vivienda entre población pobre



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en Baleares, el 14,5 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor 6,3 puntos superior al medido a nivel nacional (8,2 %).

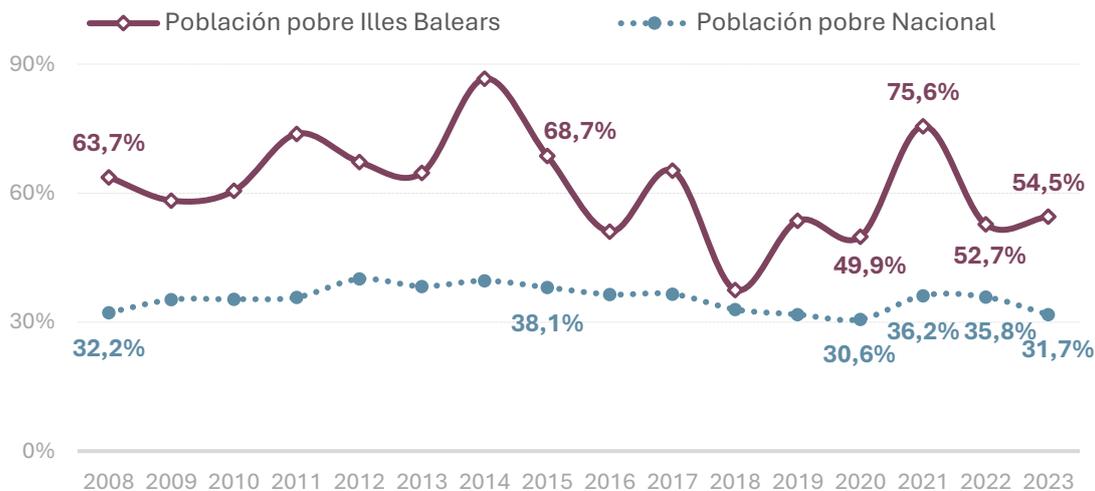
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si de nuevo se toma solamente a la población balear que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 54,5 % de las personas pobres de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, lo que supone 22,8 puntos porcentuales más que el valor nacional (31,7 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda



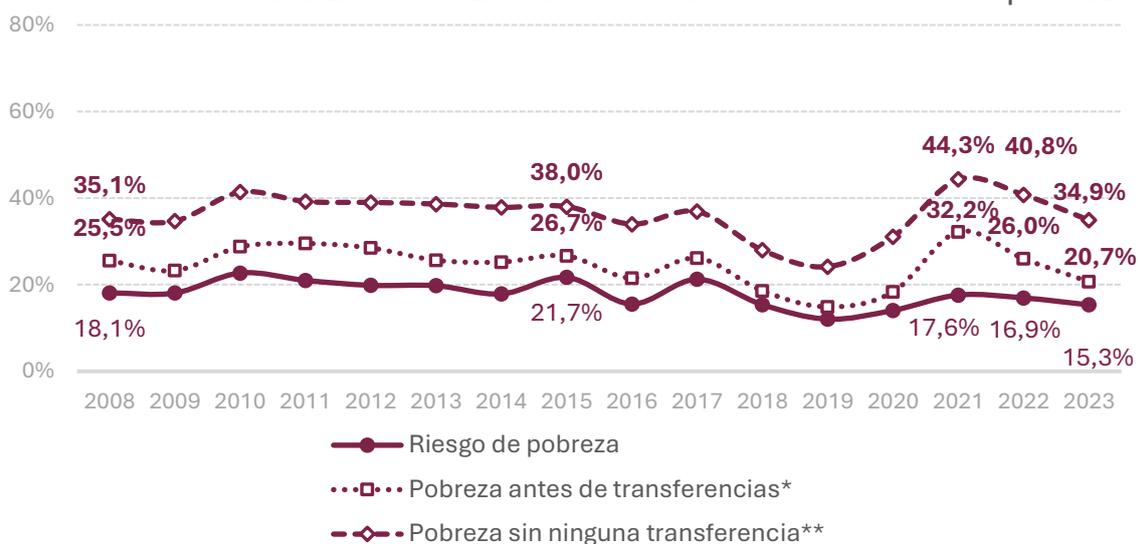
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El papel de las administraciones del Estado

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, la tasa de pobreza también puede modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta. En este sentido, el efecto de la acción de las distintas administraciones del Estado sobre la calidad de vida de las personas es muy importante y puede estimarse mediante la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza calculada a partir de la renta disponible y calculada a partir de la renta sin tener en cuenta las transferencias del Estado a las familias.

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado. Por un lado, sin ninguna transferencia de renta, incluso sin pensiones de jubilación o supervivencia (línea de guiones), y, por otro, con la renta incluida la pensión de jubilación o supervivencia, y sin ninguna otra transferencia (línea de puntos).

Illes Balears: Efecto de las transferencias en la pobreza



* (excepto jubilación y supervivencia)

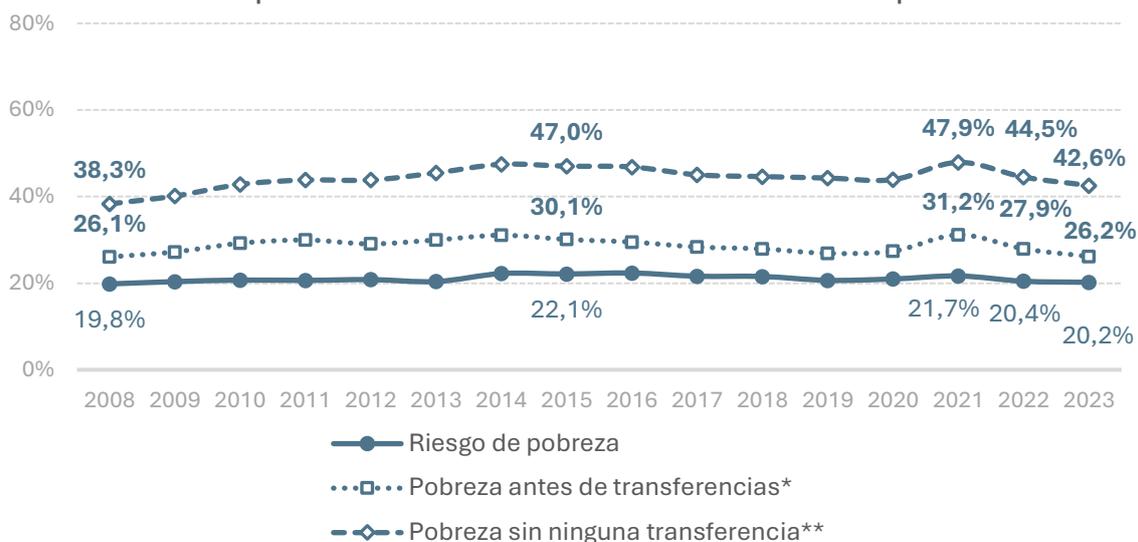
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si no hubiera transferencias del Estado en Baleares, en 2023 la situación de pobreza se ampliaría a más de un tercio de la población (34,9 %). Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizase ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 20,7 % de la población balear.

En comparación con el impacto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el efecto en Baleares es mayor: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en un 35,3 % en Baleares (5,4 puntos porcentuales), a nivel nacional lo hacen en un 29,7 % (6,0 p.p.). A su vez, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población pobre balear aumentaría un 128,1 % (19,6 p.p.) mientras que en toda España el incremento sería del 110,9 % (22,4 p.p.).

España: Efecto de las transferencias en la pobreza



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

A su vez, en Baleares la población en pobreza severa crecería hasta el 20,4 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 9,6 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

Illes Balears: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

España: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Baleares hasta los 16.534, es decir, decrecería un 21,8 % (4.609 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.441 euros (un 6,8 %), hasta los 19.702 euros de media por unidad de consumo.

Illes Balears: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con

ingresos inferiores al umbral de pobreza (el 1 y el 2 en el caso de Baleares), si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 4.537 €; es decir, la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 2.316 € la renta media de los deciles 1 y 2 (51,0 % más) en Baleares. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 6.116 €, lo que supone un incremento del 21,8 %. A pesar de que el incremento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es 2,6 veces más elevada que en los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 1.381 € más, es decir, un 25,2 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 1.773 € (5,5 % más).

Illes Balears					
Efectos de las transferencias en la renta por u.c. por deciles					
Renta media	2008	2015	2021	2022	2023
D1-D2	5.137	3.648	5.507	6.279	6.853
D3-D4-D5-D6-D7	13.179	13.404	15.189	16.057	17.917
D8-D9-10	27.321	27.269	29.368	30.770	34.228
Renta media antes de transferencias*					
D1-D2	4.547	2.784	3.500	5.239	5.472
D3-D4-D5-D6-D7	11.684	12.033	12.352	14.033	16.644
D8-D9-10	26.166	25.804	27.192	28.540	32.455
Renta media sin ninguna transferencia**					
D1-D2	3.470	2.143	2.308	3.641	4.537
D3-D4-D5-D6-D7	9.840	9.884	9.668	11.345	13.498
D8-D9-10	24.192	21.909	23.035	24.414	28.112

* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquíades Biencinto, 7

Madrid 91 786 04 11 -

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL